

## TRAS LAS HUELLAS DEL SOLDADO PABLO

92. *Ibid.*, caja 722, carpeta 138, ff. 23, «Expediente Zapata Pasos, Rafael», f. 11r.
93. A.G.N. (Bogotá), Ministerio de Defensa, *Correspondencia militar guerra de los Mil Días, y órdenes generales*, t. 40, f. 172r.
94. A.G.N. (Bogotá), Ministerio de Defensa, *Veteranos guerra de los Mil Días*, caja 721, carpeta 123, ff. 7, «Expediente Zapata, Clímaco», f. 4r.
95. *Ibid.*, caja 683, carpeta 246, ff. 12, «Expediente Varón, Juan de la Cruz», f. 5r.
96. *Ibid.*, caja 721, carpeta 117, ff. 11, «Expediente Zapata, Adolfo», f. 9r.
97. *Ibid.*, caja 720, carpeta 109, ff. 24, «Expediente Zamudio, Marco T.», ff.11r.13r.
98. *Ibid.*, caja 515, carpeta 969, ff. 38, «Expediente Pinzón, Adolfo», ff. 35r.-37r.
99. *Ibid.*, caja 516, carpeta 970, ff. 27, «Expediente Pinzón, Alfredo A.», ff. 8r.-10r.
100. *Ibid.*, caja 207, carpeta 198, ff. 22, «Expediente Delgado Quijano, Alcides», f. 11r.
101. *Ibid.*, caja 720, carpeta 100, ff. 7, «Expediente Zamora Trujillo, José María».
102. *Ibid.*, caja 516, carpeta 975, ff. 19, «Expediente Pinzón Azuero, Luis A.», ff.13r. –18v.
103. Ciro Castilla, Jácome, *Historia de un soldado de la guerra de los Mil Días*, s.l., s.f.
104. A.G.N. (Bogotá), *Correspondencia militar guerra de los Mil Días, y órdenes generales*, t. 40, ff. 179r. y 183r.
105. A.G.N. (Bogotá), Ministerio de Defensa, *Veteranos guerra de los Mil Días*, caja 207, carpeta 198, ff. 22, «Expediente Delgado Quijano, Alcides».
106. A.G.N. (Bogotá), Ministerio de Defensa, *Veteranos guerra de los Mil Días*, caja 721, carpeta 123, ff.7, «Expediente Zapata, Clímaco», f. 4v.
107. Víctor M. Salazar, *Memorias... op. cit.*, p. 30.
108. *Epigramas funerarios griegos*, Biblioteca Clásica Gredos 163, Editorial Gredos, Madrid, 1992.
109. A.G.N. (Bogotá), Ministerio de Defensa, *Veteranos guerra de los Mil Días*, caja 727, carpeta 3, ff. 32, «Expediente Alvarado, Macimino», f. 6r. La batalla de Chiquinquirá ocurrió el 12 de enero de 1901.
110. *Ibid.*, caja 683, carpeta 258, ff. 30, «Expediente Varón, Tulio», f. 23v.
111. *Ibid.*, caja 683, carpeta 258, ff. 30, «Expediente Varón, Tulio», f. 29v.



## CAPÍTULO 4

# CLERO, POLÍTICA Y GUERRA

---

JOSÉ DAVID CORTÉS

La guerra de los Mil Días, al igual que otras civiles del siglo XIX, tuvo tintes de guerra santa. La cátedra sagrada, el púlpito y los escritos con matices religiosos, fueron también formas de hacer la guerra.

En estas páginas pretendemos mostrar el contexto de la participación del clero en política en los años precedentes a la guerra de los Mil Días y cómo esa participación, utilizando un lenguaje más propio de militares y de guerrilleros que de administradores de lo sagrado, pudo contribuir a caldear los ánimos belicistas.

### ANTECEDENTES

El ascenso de los regeneradores al poder ha sido interpretado como el ascenso, también, de la institución eclesiástica, que después del control liberal radical intentaba retomar el poder cuestionado por las reformas de mitad de siglo. Esta forma, con la que el clero se hizo partícipe en la lucha política, es denominada *régimen de cristiandad*<sup>1</sup>. Connotados sacerdotes se involucraron en las controversias de carácter partidista y generaron un ambiente de intransigencia que bien pudo contribuir a que se produjera la guerra de los Mil Días.

La institución eclesiástica optó —durante la Regeneración— por una posición defensiva para evitar que se repitieran sobre ella los hechos que habían ocurrido a mediados de siglo en Colombia. Es una época en la que el clero visualiza *el mundo como un campo de batalla*. La metáfora del campo de batalla facilitaba al común de la gente la comprensión de quién era el enemigo y la necesidad de destruirlo.

Pero el mundo maniqueo no es prerrogativa exclusiva del clero y de los conservadores. Los liberales como colectividad política también compartían una visión del mundo ex-

cluyente e intransigente, similar a la postulada por la institución eclesiástica. Se trataba en últimas de una intransigencia de doble vía. Así lo expuso el diplomático Carlos Arturo Torres: «Hay el fanatismo de la religión y el fanatismo de la irreligión; la superstición de la fe y la superstición de la razón; la idolatría de la tradición y la idolatría de la ciencia; la intransigencia de lo antiguo y la intransigencia de lo nuevo; el despotismo teológico y el despotismo racionalista; la incomprensión conservadora y la incomprensión liberal»<sup>2</sup>.

Con el transcurrir del tiempo la Iglesia se atrincheró y optó por seguir los lineamientos emanados del Vaticano, con una óptica que ha sido calificada como *romanización e instauración del ultramontanismo*<sup>3</sup>.

En el prólogo, el historiador jesuita Fernán González al libro de Juan Pablo Restrepo, *La Iglesia y el Estado en Colombia*, publicado originalmente en Londres en 1885, se dibujan las grandes líneas de las corrientes de romanización en el seno del catolicismo colombiano:

El ataque liberal a la Iglesia y el movimiento de la unidad italiana, que implicaba la desaparición de los Estados pontificios, trajo consigo como reacción la acentuación de la dimensión jerárquica y papal de la Iglesia. La idea papalista se fortalece frente al ocaso del poder temporal de los papas [...] la vinculación al papado como centro de unidad aparece como la garantía de libertad de las Iglesias locales<sup>4</sup>.

Esta Iglesia, que se veía acosada por el mundo moderno y sus secuelas, asumía posiciones defensivas. Eran las modernas cruzadas en una sociedad bipolar, la del bien y del mal. El catolicismo contra el progreso, la modernidad y el capitalismo; la verdad contra el error. El mismo González afirmó que «la Iglesia es *la contraposición y la antinomia del espíritu del mundo*, por ser éste la contraposición y la antinomia de los creyentes». Agregó que para comprender a la Iglesia se debe manejar la categoría de «*baluarte, fortificación o castillo, de fortaleza*, en la que toda la actuación se orienta y se dirige a impedir la irrupción desde el exterior, fortaleciendo el frente interior, cerrando filas e incrementando los dispositivos de la defensa»<sup>5</sup>. Fue esta Iglesia institucional la que asumió el reto de apoyar, defender y trabajar por la Regeneración, justificándola ideológicamente y empleando el lenguaje bélico que proyectaba una visión del mundo como campo de batalla de fuerzas irreconciliables

La intransigencia de la institución eclesiástica bebe de los episodios de mitad de siglo: «Una de las causas de la intransigencia clerical es la intransigencia fanática con que, gratuitamente, nos atacaron desde el principio los liberales colombianos. Si la Historia no miente, fueron ellos los agresores, y según la *intransigencia del ataque*, ha tenido que ser la *intransigencia de la defensa*»<sup>6</sup>.

El esquema de concepción liberal con respecto a la Iglesia puede sintetizarse así: a) los liberales se autoperceben católicos —por lo menos de nombre—, con lo que contradicen el prejuicio de la institución eclesiástica sobre ellos; b) los liberales plantean un papel religioso privado para el clero, es decir, una visión reduccionista; c) los liberales acusan al clero de inmiscuirse en la política partidista en momentos coyunturales —eleccionarios—, lo que les vale el calificativo de *anticlericales*.

En cuanto a lo primero, encontramos que el liberalismo no renuncia a su tradición católica. Se muestra convencidamente católico, y tratando de borrar el pasado radical, plan-

tea fórmulas de acercamiento hacia la jerarquía. Es incluso la posición del líder de la colectividad Rafael Uribe Uribe, a finales del siglo XIX:

Los dos grandes fenómenos sociales del presente siglo han sido la aparición del liberalismo como fuerza nueva, y la maravillosa actitud exhibida por la Iglesia católica para transformarse sin dejar de ser idéntica á sí misma. En efecto: si hay en el mundo una institución que tenga poder de adaptación, es la Iglesia, que dejando intacto el depósito de sus dogmas sabe acomodarse, con singular ductilidad, á las circunstancias de tiempo y medio. Dentro de poco no quedarán sino dos grandes fuerzas, la Iglesia y el liberalismo. Por qué considerarse como rivales?<sup>7</sup>.

Con todo, la Iglesia no modificó su opinión sobre Uribe.

En cuanto al segundo punto, el liberalismo pretende circunscribir al clero a su función netamente religiosa, impidiendo cualquier participación de éste en la vida pública política, no obstante el papel que se le reconoce a la figura del sacerdote en la delineación de hábitos y costumbres y como regulador y controlador social.

El tercer presupuesto de la perspectiva liberal era considerar al clero como uno de los principales factores de disociación y belicosidad de la sociedad colombiana.

Tan graves son los perjuicios que causan á la verdadera Religión los falsos Apóstoles de Jesucristo, que llegan hasta el punto de aparecer en completo desacuerdo sus más caracterizados Ministros, con funestos resultados para los católicos, que no saben á que atenerse en tan lamentable contradicción. No menores son los males de todo género que atraen sobre la Patria quienes tan inconsultamente siembran la simiente del odio sectario, que puede producir inmensa cosecha de desgracias<sup>8</sup>.

Éste fue el clima mental dominante a fines del siglo XIX y comienzos del XX, antes y durante la guerra de los Mil Días. A continuación veremos con mayor detalle los argumentos de estas posiciones encontradas.

### EL MUNDO SEGÚN LA INSTITUCIÓN ECLESIASTICA

Encontramos ante todo una institución eclesiástica con un ideal de jerarquización y de respeto a la autoridad, cuya fuente es Dios. En este orden de ideas se hacía también manifiesta una excesiva normatización y regulación de la vida, que se traducía en el control social de espacios tales como la escuela, el matrimonio, la prensa y las publicaciones, la profesión de fe, etc. La obediencia y la sumisión de los creyentes a ese modelo de sociedad los hacía un tanto impermeables a las ideas modernas.

Es éste el tipo de sociedad ideado por la institución eclesiástica, que concuerda con el deseado por los dirigentes de la Regeneración. Se trata de una sociedad de corte teocrático<sup>9</sup>, autoritario y excluyente, en la que se resume cabalmente el presupuesto «quien no está conmigo está contra mí». El modelo excluyente se expresa en estas variantes de la misma dicotomía: bondad-maldad, verdad-error, catolicismo-liberalismo<sup>10</sup>, salvación-infierno, adentro-afuera.

Mas no es sólo en el plano teórico donde se plantea la exclusión. En el caso concreto colombiano se argumentó que la tradición hispano-católica no podía ser mancillada por

modernas herejías y nuevos errores. Bueno es recordar que uno de los fundamentos de la Regeneración fue retornar al pasado idílico colonial, caracterizado por los legados hispanos, entre los cuales los más importantes fueron la religión y el idioma.

El mismo Rafael Núñez, artífice de esa Regeneración, creía en la decisiva importancia de mantener al catolicismo como baluarte de unión: «La tolerancia religiosa no excluye el reconocimiento del hecho evidente del predominio de las creencias católicas en el pueblo colombiano. Toda acción del gobierno que pretenda contradecir ese hecho elemental encallará necesariamente, como ha encallado en efecto entre nosotros y en todos los países de condiciones semejantes<sup>11</sup>...».

Ahora bien, si se acepta que en la sociedad debe primar la verdad sobre el error, y éste ser excluido de aquélla, cabe preguntar quién posee la verdad. La respuesta no es obvia puesto que en la sociedad colombiana de finales del siglo XIX la verdad era una sola: la defendida por la tradición. Era la que portaba la Iglesia católica. Por ello la institución eclesiástica se mostraba como la portadora de esa verdad revelada, «intolerante en el terreno dogmático, y por lo mismo no admite ni religiones ni sistemas que en lo mínimo se opongan a la enseñanza que recibió de Cristo [...] La verdad en toda ciencia es intransigente e intolerante por su misma naturaleza, y si fuera tolerante, ya no sería verdad sino duda o mentira<sup>12</sup>».

Lo anterior sugiere un nuevo interrogante: ¿contra quién es intolerante esta Iglesia excluyente? Se ha mencionado ya que su mayor enemigo era el liberalismo. El término ciertamente cobijaba un universo muy amplio que invitaba a la ambigüedad, pero queda claro que la exclusión recaía sobre todo aquello que ofendiese en lo más mínimo el orden social creado por la institución eclesiástica.

...la Iglesia es intolerante y debe serlo *contra las herejías y los errores*, pero es tolerante y benigna madre para con los errantes y extraviados, en lo que aventaja á los herejes, y más á los mismos protestantes cuya tolerancia es proverbial. *En ocasiones, sin embargo, la intolerancia contra el error puede y debe extenderse contra los que yerran*, es á saber, cuando porfían por extender sus errores y por contaminar á los mismos miembros de la Iglesia. Por eso decía Orosio: «Pongo por testigo á Jesucristo de que aborrezco la herejía, no al hereje; pero, como justo es, también á causa de la herejía huyo del hereje<sup>13</sup>».

La institución eclesiástica se sentía orgullosa de su intransigencia, porque transigir con el error, dentro de su perspectiva, es una traición.

El agustino recoleto Nicolás Casas, en un lenguaje muy didáctico y accesible a un amplio sector de la población se preguntaba sobre la tolerancia:

¿Puede tenerla un padre de familia con el ladrón que va á robarle su casa? ¿Con el asesino que quiere acabar con su vida ó la de sus hijos? Pues mucho menos la puede tener la Iglesia con el error y la maldad, que son la corrupción y muerte de las almas, á no ser negramente traidora á su Divino Fundador, a no entregarse pérfidamente en manos del infierno...

Y más adelante agregó, poniendo como contraejemplo al liberalismo:

La tolerancia del *liberalismo* consiste en dar amplia libertad al **error** y á las licencias de perdición para que se propaguen sin tropiezo é inficionen la sociedad con su pestilencia,

no dando más importancia á lo **bueno** que á lo **malo**, a la **verdad** que al **error**, á lo **justo** que a lo **injusto**, antes bien favoreciendo á lo segundo sobre lo primero [...] en medio de tanto alardear *tolerancia*, se la niegan a la Iglesia, la acusan y acriminan, la tratan con todo el rigor y aprieto que pueden y le rehusan el goce de su propia libertad<sup>14</sup>.

Es clara y concisa la visión que la institución eclesiástica tenía de la sociedad . Pero también sobre el recuerdo de las persecuciones sufridas.

En la segunda parte del texto es precisa la presencia de los opuestos. La dicotomía que caracteriza a una sociedad maniquea y excluyente. Así, para Casas, el liberalismo representa el error, la maldad, la iniquidad, la sociedad pestilente. Y la Iglesia católica es abanderada de la verdad, la bondad, la justicia. Lo interesante es que hay un término que ambos bandos comparten, cada uno desde su posición: la intransigencia.

Los liberales, en tanto portadores del error, eran excluidos del mundo del bien y la verdad. Se los expulsaba a las tinieblas oscuras, donde no brillaba la luz de la verdad. La Iglesia misma aseguraba que muchos se creían católicos, pero «están incurriendo en un error», pues no pueden ser liberales «y á la vez católicos, que es el [título] que distingue á los hijos de la Iglesia, aberración que no puede venir sino de que se ignora lo que es la Religión católica y los propósitos que entrañan las ideas del liberalismo»<sup>15</sup>.

Los conservadores, en contraposición, eran proclamados los verdaderos hijos de Dios. Religión e Iglesia eran, valga la redundancia, una sola unidad. Por definición, el conservador está para «conservar lo que Dios manda conservar, sostener y defender. Por consiguiente, se llama conservador al que conserva, apoya, sostiene y defiende la Religión, la fe, el culto, la paz, la bien entendida libertad, la igualdad legal, la justicia, el orden constitucional, el progreso, la verdad, la moral, la ley, la virtud, la civilización, la patria y todo lo bueno»<sup>16</sup>.

#### «EL MUNDO SEGÚN LOS LIBERALES»

Si los conservadores eran auténticos católicos, los liberales no lo eran menos, aunque aquéllos pretendieran excluirlos de ese privilegio histórico. El mundo de la política y el ámbito privado de la religión, según la élite liberal, eran dos mundos independientes, aislados e incompatibles. Se tendía a confundir religión, Iglesia e institución eclesiástica, sin advertir, como mencionamos antes, que la vida del católico no puede desligarse de su participación en política, entendida como un derecho ciudadano más complejo que la simple pertenencia partidista, que le daba todo el derecho a opinar sobre lo público. Para esa élite liberal, no se podía quedar incólume al pasar de la religión a la política. Cada uno de tales campos tenía sus actores, y éstos debían permanecer adscritos a los lugares que allí se les asignara<sup>17</sup>.

#### LA INTRANSIGENCIA, LOS «INTRANSIGENTES» Y EL PREÁMBULO DE LA GUERRA

Pese al ambiente polarizado, algunos sacerdotes tomaron distancia del clericalismo intransigente y advirtieron sobre los peligros de la guerra, si el clero continuaba incursionando en la vida partidista.

Como ilustración podemos recordar que el sacerdote antioqueño Baltasar Vélez<sup>18</sup> escribió hacia 1897 un opúsculo titulado «Los intransigentes», en el que haciendo eco a algunos políticos, tanto liberales como conservadores, pedía el acercamiento entre los distintos bandos en discordia, anotando incluso que muchos religiosos ayudaban con sus actitudes a enardecer los ánimos. El triste fin de su texto fue la inclusión en el *Index Librorum Prohibitorum* y el reproche de muchos de sus compañeros de hábitos en agrias y agitadas discusiones. En ese texto el sacerdote Vélez preveía consecuencias desastrosas, incluida la guerra civil, si el clero, tal como lo venía haciendo, seguía participando vehementemente en la lucha partidista. Dos años después estallaba efectivamente la mayor guerra civil colombiana.

Por su parte, el sacerdote boyacense Cayo Peñuela<sup>19</sup> llegó a afirmar al respecto lo siguiente: «Lamentamos que un sacerdote católico haya dado ocasión a que su escrito produzca algazara y contento entre sus antiguos perseguidores, al mismo tiempo que disgusto y aflicción entre *todo el clero* (nótese bien) entre *todo el clero colombiano*, por proporcionar al error en aquellas almas que fluctuaban todavía entre las tinieblas y la luz»<sup>20</sup>.

El clero es un solo cuerpo, única unidad indivisible, y quien se enfrente a esa unidad desde su interior es excluido. Vélez quedó señalado como enemigo. Por haber invocado la necesidad de la concertación, pasó de adentro hacia afuera. Es la unidad de la Iglesia la que está en juego. «No puede haber sino una sola Iglesia verdadera [...] *Una sola fe y un solo bautismo*, dice San Pablo».<sup>21</sup> De allí que «en la Iglesia no caben esos conatos de democracia revolucionaria para que los inferiores prescindan de la autoridad superior u obren contra sus mandatos»<sup>22</sup>.

Pero esa unidad requería más que simples palabras. Era necesario agruparse bajo el Papa como un ejército, recordando el tiempo idílico de las cruzadas. El combate requería emplear el símil de la milicia, con todo lo que ello conlleva: jerarquía, obediencia, disciplina. El Pontífice es el comandante. El sacerdote, el soldado. Representan un esquema arriba-abajo que muestra la jerarquía, la dirección de las órdenes y la necesidad de acatarlas, obedeciendo. Quien no obedece es un traidor. Igual ocurre con quien deserta para unirse al otro bando o para aislarse del combate.

En cuanto al campo de batalla, es horizontal: el enemigo está al frente, al otro lado de las trincheras. Esto se observa en textos de acento bélico:

Tiene el sacerdote que hacer *guerra* al liberalismo, porque la Iglesia no tiene en los tiempos actuales mayor *enemigo al frente*; sería una *traición* el que el sacerdote mirara con indiferencia el *combate*, y mucho más si en vez de atacarlo *tomara las armas para defenderlo*. Tiene el sacerdote que entrar en esa *liza* porque á ello lo obligan las enseñanzas del Romano Pontífice<sup>23</sup>.

Es el lenguaje característico de un estratega militar y no de un sacerdote, pero parte del clero proyectaba la religión a la guerra y creía que ésta era una defensa de aquélla.

Si se estudia la Iglesia católica colombiana a finales del siglo XIX no se ven fisuras dogmáticas, pero sí hay roces, e incluso enfrentamientos por motivos políticos. Si el clero se involucra en ese mundo de la política, es allí donde encontramos que su tan mencionada unidad es una ficción. El ámbito personalista y las preferencias sobre candidatos resquebra-



jan la confraternidad de cuerpo. Así, desde el esquema de la institución eclesiástica, bajo los presupuestos de unidad y comunión —donde religión y política partidista se mezclan— se demuestran las contradicciones existentes en su planteamiento.

Para los propósitos de este ensayo es pertinente estudiar el caso de la elección presidencial de diciembre de 1897. La división de los conservadores en nacionalistas e históricos es clara. Desde el púlpito y en la prensa, el clero manifiesta su agrado por alguno de los candidatos.

Esa división llevó a que se presentasen serios enfrentamientos. Por ejemplo, la noche de elecciones, el domingo 5 de diciembre de 1897, el Palacio Episcopal y el Seminario Mayor de la diócesis de Tunja fueron atacados por algunos liberales y conservadores nacionalistas que celebraban el triunfo de la dupla Sanclemente-Marroquín. Esto debido a que fue notoria la participación del clero a favor de Rafael Reyes, de origen boyacense.

### EL CLERO Y LA POLÍTICA: UN PROBLEMA PRE Y POST BÉLICO

La jerarquía de la Iglesia apoyó el proceso de la Regeneración, lo cual trajo para toda la institución garantías que en ninguna otra parte del continente americano tuvo, como, por ejemplo, la firma del Concordato en 1887 y las prebendas constitucionales de 1886<sup>24</sup>, a la vez que condenó al liberalismo como partido político.

En los últimos años del siglo pasado, un sector del clero cambió su posición de respaldo hacia Caro y los regeneradores sobrevivientes para apoyar en las elecciones de 1897 al general Rafael Reyes. Fue precisamente esa participación política prolífica de la Iglesia la que le trajo muchos enfrentamientos, tanto verbales como físicos, con sus opositores en la arena política.

El debate que se presentó radicó en diferenciar la participación del clero en la política y su participación en un partido político. Para los miembros de aquél se daba por descontado que podían y debían participar en los asuntos públicos<sup>25</sup>. El conflicto surgió en cuanto a lo que se entendía por tal participación. Unos lo asumieron como militancia en partidos; otros, como ejercicio de su condición de ciudadanos en la escena pública.

Los más moderados defendían la segunda opción. Ellos, citando a León XIII, pensaban que era fundamental recordar «las mutuas relaciones existentes entre la Religión y la política, porque [...] hay algunos que no contentos con no distinguir debidamente la política de la religión, quieren divorciarlas, separarlas, y no permitir que haya entre ellas nada de común, y juzgan que no deben ejercer entre sí ninguna influencia»<sup>26</sup>.

La participación de la religión en la política estaba encaminada a promover principios estables para la seguridad pública, gobiernos justos y moderados, obediencia a la conciencia y respeto de los bienes ajenos. Por ello pensaban estos moderados que no se podía caer en el extremo de reducir la participación a la lucha partidista. No se equivocaron al avizorar múltiples problemas por la injerencia del clero en asuntos partidistas y coyunturas eleccionarias. Éstos, siguiendo al citado Pontífice, afirmaron que quien utiliza y arrastra a «la Iglesia a algún partido o [quieren] tenerla por auxiliar para vencer a los adversarios, [son] hombres que abusan inmoderadamente de la religión»<sup>27</sup>.

Paradójicamente, sacerdotes recalcitrantes, como los boyacenses, también utilizaban la autoridad de León XIII para defender su posición favorable al apoyo y la militancia en el Partido Conservador<sup>28</sup>. Para ellos el asunto radicaba en defender al partido que se puso del lado de la Iglesia en los momentos más difíciles de su historia en el siglo XIX.

Ese apoyo era clave, a sabiendas del inmenso poder que tenía la institución eclesiástica sobre la sociedad. De ello eran conscientes los sacerdotes más comprometidos con la lucha del conservatismo en Colombia. A la hora de elegir entre dos colectividades, lo harían en favor de la que consideraban aliada de la Iglesia. «Unos partidos son amigos de la Iglesia, y otros enemigos. Es esto lo que pasa en todas las naciones hispanoamericanas [...] Es claro que en semejante estado de cosas, *naturalmente la Iglesia procurará favorecer con su indisputable influencia el predominio del partido que le dé garantías y libertad*». Ese partido era el conservador, porque proclamaba «el catolicismo por base de su programa; [y] en la legislación y en los momentos más solemnes de la vida social procede en el nombre de Dios; ampara los actos del culto externo en vez de proscribirlos ó condenarlos». Desde esta perspectiva no se puede «*echar en cara á la Iglesia el favorecer á tal partido, para que llegue al poder [...] y lo retenga por el mayor tiempo posible*»<sup>29</sup>.

El clero defendía su participación política como una función pedagógica inherente a su magisterio eclesiástico. Por ejemplo, se arrogaba el derecho de señalar qué candidatos eran los más convenientes para la sociedad, la cual debía elegirlos y acatarlos. El clero, en su conjunto, se impuso el «deber ineludible de tomar parte en la política, porque siendo ésta el arte de gobernar, ¿quiénes más directamente interesados porque los gobiernos procuren la mayor suma de felicidad a los pueblos que aquellos a quienes por misión divina incumbe trabajar por la felicidad de los hombres?»<sup>30</sup>.

Si bien el pensamiento de León XIII era invocado indistintamente por moderados e intransigentes para apoyar sus propios argumentos, el del papa Pío X, por el contrario, fue fuente de inspiración únicamente de la corriente intransigente ultramontana, que tenía una de sus más claras expresiones en las diócesis de Tunja y Pasto. Para el clero activista, «el Papa —Pío X— enseña que la Iglesia tiene derecho de intervenir en materias meramente políticas, [y] que el católico, por ser ciudadano, no tiene derecho de hacer lo que juzgue más conveniente en esas materias, *dejando a un lado la autoridad de la Iglesia*», para concluir que «*el Papa enseña que la Iglesia tiene derecho de intervenir en asuntos meramente políticos y que los católicos están obligados a obedecer los preceptos que la autoridad eclesiástica les imponga*»<sup>31</sup>.

La discusión toca, entonces, un punto interesante: el de la objeción de los liberales a la intromisión de los sacerdotes en la política, no tanto como electores, en su prerrogativa de ciudadanos sino como guías puramente electorales, es decir, activistas políticos desde el púlpito.

El clero ventiló incluso la posibilidad de crear un partido católico, pese a que era de amplio conocimiento que el conservador cumplía con las exigencias básicas para serlo. De hecho, muchos clérigos lo consideraron como tal. «Nadie podrá negar —afirmó el sacerdote Cayo Peñuela— que los católicos han tenido que organizarse en partido para defender la estabilidad de sus creencias»<sup>32</sup>. En esencia, ese matrimonio con el conservatismo hizo que la

institución perdiese autonomía y abandonase su función vital, la labor pastoral evangelizadora y comprometida socialmente, sin ningún tipo de influencia partidaria.

No obstante, jerarquías católicas de orden nacional trataron de incidir sobre el clero provincial para que éste mitigara su actitud recalcitrante en materias partidistas. Expresión de estos desencuentros entre la jerarquía nacional y la regional fue el explícito llamado del arzobispo de Bogotá, Bernardo Herrera, al obispo de Tunja, José Benigno Perilla, para que el clero de la Arquidiócesis «sin dejar de tener la opinión que más le convenga [permanezca] neutral oficialmente, de manera que nunca se le pueda acusar con fundamento, de que ha contribuido a dividir a los pueblos»<sup>33</sup>. Esto por la forma como el clero boyacense, en los albores de la guerra de los Mil Días, apoyó en las elecciones de 1897 a Rafael Reyes, dividiendo la opinión conservadora, que debía seguir a la dupla carista de Sanclemente y Marroquín.

A pesar de la recomendada cautela de las autoridades eclesiásticas de orden nacional, el grueso del clero colombiano seguía participando en política. Unos sacerdotes más que otros, y en unas regiones más que en otras, a menudo con visibles inconsistencias. El clero de Boyacá, por ejemplo, al igual que la mayoría del de todo el país, brindó su respaldo a Caro y la Regeneración<sup>34</sup>. Sin embargo, con el despunte del boyacense Rafael Reyes en la política colombiana, a finales del siglo XIX, el clero se alineó siguiendo parámetros regionales. Pero no le bastó ese acto sino que se dedicó a atacar a Caro, confundiendo a los conservadores locales que vieron cómo en poco tiempo pasó el clero de carista a anticarista<sup>35</sup>. Esa fobia anticarista, maximizada en el año de 1897, llegó a cuestionar la catolicidad de Caro. En el periódico tunjano *La Justicia* se preguntó al ministro de Instrucción Pública, clérigo Rafael Carrasquilla, si Caro era verdadero católico: «¿Por qué el señor Caro siendo tan cristiano práctico, tan piadoso, ha dividido la Nación lanzando ó permitiendo lanzar su candidatura, después de haber lanzado ó permitido lanzar la del muy católico general Reyes? ¿Serán inseparables de todo católico sincero las dotes de buen gobernante?». La conclusión era que Caro debía dejar la primera magistratura y evitar una posible reelección, porque era «propio de las almas sinceramente cristianas huir de los puestos que acarrear grandes responsabilidades, sobre todo cuando la permanencia en ellos causa escándalo y es ocasión de males para los subordinados»<sup>36</sup>.

Algunos sacerdotes desacataban de forma indirecta las recomendaciones jerárquicas. Sus actitudes fueron censuradas por el obispo boyacense Perilla. Éste consideró que el sacerdote Pulido actuaba como activista de Caro, rompiendo la tensa calma que vivía Boyacá en año de elecciones<sup>37</sup>. Sin embargo, ¿qué pasaba con los curas anticaristas? Éstos no recibieron ninguna amonestación pública.

Esa posición anticarista, que beneficiaba a Reyes, fue cuestionada por el propio Caro, quien dirigiéndose al obispo Perilla le advirtió que «muchos párrocos han predicado contra el gobierno desde la cátedra sagrada, y sin embargo no nos hemos quejado»<sup>38</sup>. Esta actitud comprensiva sólo puede explicarse debido a que las elecciones habían pasado y los candidatos caristas resultaron elegidos.

La parcialidad con que actuó el clero boyacense en favor de Reyes se observa en la forma como se privilegió la publicación de comunicados de adhesión al candidato de Santa

Rosa de Viterbo, en los periódicos religiosos, muchos de ellos firmados por los párrocos lugareños: «Tuta, mayo 1 de 1897. Desolación santuario, ruina Patria pesarán más conciencia Caro, que seis (6) años Presidencia. Entusiasmados popular candidatura Reyes. Servando de Jesús Fonseca, presbítero»<sup>39</sup>.

Los caristas de Boyacá también denunciaron que desde el púlpito se promovía la candidatura de Reyes, mediante el proselitismo de los sacerdotes que incitaban a que los feligreses firmasen hojas de adhesión. Por ejemplo, «en Garagoa, donde está de cura el notable sacerdote Dr. Emigdio Espinel, un domingo pusieron en la iglesia tres mesas, á manera de mesas de escrutinio. El señor cura ordenó que todos los que se hallasen presentes pasaran á firmar la candidatura Reyes, lo que se verificó. Se recogieron cerca de dos mil firmas»<sup>40</sup>.

Elegido presidente, Reyes no defraudó al clero. En Boyacá se lo vio como el coteráneo al que se apoyó desde finales del siglo XIX. «En la obra de la reconstrucción nacional y de concordia entre todos los colombianos —dijo Reyes— han trabajado y continúan trabajando con celo evangélico el Episcopado y el Clero católicos». Para el líder boyacense, esa tarea había hecho una contribución decisiva a la unidad nacional, pues «hoy todos los colombianos, de cualquier color político, respetan la Religión del país y tienen derecho á que no se les excluya de ella por intereses y pasiones de partido»<sup>41</sup>. Sin embargo, ese discurso incluyente del conservatismo sólo duró hasta 1907.

#### ENTRE LO SAGRADO Y LO PROFANO

Dadas las inclinaciones partidistas de la Iglesia, era comprensible la exigencia liberal de que se la confinara a sus espacios de evangelización y a su misión parroquial. Pero esa pretensión no llevó a la entronización del anticatolicismo, aunque algunos sí rayaron efectivamente en el anticlericalismo. Algunos liberales incluso realzaban el papel del clero al postular que éste no debía envilecerse descendiendo al mundo terrenal de la política —profano—, pues al hacerlo se vería envuelto en contiendas que lastimarían su prestigio. El sacerdote era reconocido como hombre religioso en un espacio sagrado<sup>42</sup>, espacio reducido a las actividades del culto, y únicamente del culto<sup>43</sup>. Queja constante de los liberales era que ese espacio se empleaba, también, para activismo partidista. Pero no obstante estos reparos, los liberales defendían, al igual que los conservadores, el prestigio social de los sacerdotes, haciendo con ello causa común con sus contendores políticos.

Por ello los liberales hablaron de la verdadera misión del clero: aquella que se ejecutaba en el espacio sagrado sin necesidad de descender al profano. Así, en carta dirigida al periódico de la diócesis, un liberal afirmó que «el campo del Clero es [...] el campo de la Religión; y el campo de la Religión es el de encaminar las almas á Dios y no á las urnas». Rogando a la vez que «el Clero permanezca en su campo; que no descienda de él viniendo a exacerbar las pasiones eleccionarias, en vez de calmarlas; que sea fuente de paz, no de guerra»<sup>44</sup>.

Paradójicamente los liberales emplearon y acomodaron palabras de altos jerarcas de la Iglesia para reforzar su posición de que el clero no debía participar en actividades

partidistas. Acudían a ellas como católicos que se sentían. Muestra de ello fue la carta dirigida a Pío X por monseñor Gely, obispo de Mende, ciudad de Francia, capital de Lozere, quien consideraba «*deber respetar las opiniones personales y las preferencias políticas de sus sacerdotes, pero [prohibiéndoles] formalmente el actuar como partidarios activos en servicio de un partido*»<sup>45</sup>.

Los dirigentes liberales se sentían amenazados por el proselitismo de los sacerdotes, y los veían —aliados con los conservadores— como simples agitadores, responsables de múltiples grescas en su contra. Es así como el presbítero de Santa Rosa, Boyacá, armó a los conservadores para que llenaran «las cárceles con todos los liberales recogidos de las calles y de las veredas», o como el de Jenesano, también boyacense, quien motivó que «algunos fanáticos de la vecina población de Ramiriquí fueran á atacarlos —a los liberales—, de lo cual resultaron varios heridos»<sup>46</sup>.

Con esa participación activa en política se desencantaba la visión que los líderes liberales tenían del sacerdote. Como lo manifestó Enrique Santos, periodista liberal que sería conocido por el seudónimo de Calibán y por su columna «La danza de las horas», en el periódico bogotano *El Tiempo*:

Siempre fue para nosotros una noción ideal la noción del sacerdocio. Antes de que las realidades de la vida nos hicieran saber muchas cosas, el sacerdote tenía en nuestro espíritu todo el prestigio de lo inmaculado. *Pensábamos, en nuestra ingenuidad, que el sacerdote católico era un ser superior, y que, á la manera del Divino Maestro, renunciaba á todo para entregarse sin reserva á predicar la paz de los espíritus y á obtener la purificación de las conciencias [...]* Candorosamente imaginábamos [sic] que para el sacerdote el odio debía ser la más vedada de las pasiones y el oro el más vil de los metales. Desgraciadamente fuimos, poco á poco, adquiriendo el convencimiento de que ese ideal del sacerdote, felizmente realizado por muchos pastores dignísimos, no era aplicable a gran parte del clero.

Sin embargo, el mismo Santos advertía el papel trascendental del sacerdote en la sociedad, pidiendo «un clero que asegure para siempre el predominio de la Iglesia católica en Colombia»<sup>47</sup>. Es decir, clero base de la moral y las costumbres, pero excluido del mundo de la política. Esto muestra claramente que tanto liberales como conservadores eran profundamente clericales, asignándole al sacerdote una función fundamental en la sociedad colombiana.

Algunos iban más allá, solicitando que el clero fuese excluido de todo cargo público, pues no debía actuar como «saltimbanqui», y atentaba contra las normas de la decencia que un sacerdote subiera al «púlpito después de haber dado y recibido injurias en una tumultuosa asamblea legislativa». Tampoco era prudente que se presentase «á juzgar las conciencias en el Tribunal de la penitencia, después de que se haya degradado públicamente, intrigando en elecciones populares»<sup>48</sup>.

Otros trataban al clérigo que influía en la política como criminal, despojándolo de sus fueros sagrados: «**Creemos que delinque** el sacerdote que dice desde el púlpito, á sus humildes feligreses: *no podeis, bajo pecado, recibir boletas sino de nosotros*»<sup>49</sup>. En este contexto podemos reafirmar nuestro planteamiento de que el individuo pertenecía antes a la

colectividad política que a la sociedad católica. El sacerdote que actuaba como líder partidista confundía a sus seguidores que al escucharlo no sabían si escuchaban al guía espiritual o al político. De esta forma muchos —tanto liberales como conservadores, confundidos—, rehusaban escuchar la doctrina católica, «porque para ellos la voz del sacerdote es entonces la voz del banderizo político, y no la del maestro desinteresado de la verdad»<sup>50</sup>.

Esa apreciación encontraba justificación en los constantes llamados del clero a evitar la tentación de sufragar por los enemigos de la Iglesia, pues sobre quien lo hiciese caería grave castigo divino como traidor, en tanto «el autor de las elecciones es el mismo Dios, quien algún día ha de juzgar á los electores, á los candidatos y á los elegidos y que á cada cual le dará lo merecido», concluyendo que «delante de Dios y en conciencia es como deben dar los ciudadanos su propio voto al candidato que prudentemente juzguen probo»<sup>51</sup>.

Quedaba claro que el candidato de la conciencia ciudadana era el apoyado por el clero, pues éste cumplía la función de guía «si por sus escasos conocimientos políticos —el ciudadano— no pudiere formarse conciencia clara acerca del mérito de los candidatos entre los cuales es preciso escoger»<sup>52</sup>.

El activismo político del clero y su descenso al mundo profano, según la visión de los dirigentes liberales, hizo que aquél sufriera en varias ocasiones ataques que trascendían el discurso para concretarse en lo físico.

Estas visiones del clero y la política forman parte integral del ambiente que alimentó la beligerancia verbal y armada que desembocó en la guerra de los Mil Días. Tomemos un caso concreto, el de Tunja. Se observa cómo en las elecciones presidenciales de 1897 —el 5 de diciembre—, el mismo año de aparición del texto de Baltazar Vélez, atrás mencionado, se presentaron graves disturbios, cuyo origen está nítidamente asociado a la participación partidista del clero, eje de la denuncia del sacerdote Vélez en la carta mencionada al comienzo de este ensayo.

Ese domingo el país elegía nuevo presidente y vicepresidente entre la dupla nacionalista Sanclemente —Marroquín, apoyada por Caro, quien hasta poco antes de las elecciones buscaba su reelección, y la histórica, Vélez— Quintero Calderón, apoyada por Rafael Reyes, ante la indecisión de éste de ser el candidato. Como hemos mencionado atrás, el clero en Boyacá optó por apoyar la línea conservadora histórica, a la postre derrotada.

Esa derrota incitó a que nacionalistas y algunos liberales aprovecharan la noche para atacar con piedras la sede episcopal y el Seminario Mayor, como forma de hacer sentir al clero que no era visto como agente de Dios sino como activista político. La queja del obispo Perilla y sus sacerdotes no se hizo esperar. En nota al gobernador de Boyacá, José Santos, acusó a éste de negligencia por no haber actuado a tiempo:

En las primeras horas de la noche anterior, y por dos ocasiones, se ha ultrajado mi dignidad, por un grupo de gentes desde el frente de la Casa Episcopal con la grito de continuos abajos, entre estrepitosos cohetes, y de vivas á los partidos Liberal y Nacionalista, al Excmo. Sr. Miguel Antonio Caro y al señor general José Santos, señores Sanclemente y Marroquín<sup>53</sup>.

Además del gobernador, fue acusado como promotor del tumulto el conservador nacionalista Julio Castillo, director del periódico *El Norte*. Junto al periodista, el obispo

condenó a todos los que habían participado, porque incurrieron en «gravísimo pecado y horrendo sacrilegio», al atacar a «personas ungidas y consagradas al Señor»<sup>54</sup>.

Eco de las denuncias del obispo Perilla hizo el arzobispo de Bogotá, Bernardo Herrera. Éste, dirigiéndose al gobernador Santos, le reprochó su ignorancia y negligencia, la cual era imposible de disculpar en quien estaba investido de poder y que contaba con fuerzas policiales, máxime si se tenía en cuenta lo que habían sido «siempre entre nosotros los días de elecciones», por lo cual «era obvio el deber que tenían las autoridades de tomar las precauciones conducentes a sofocar cualquier desorden»<sup>55</sup>. Los días de elecciones eran tensos, a tal punto que el propio clero activista debía ser protegido por la policía, sin importar cuánto se hubiera inmiscuido en la lucha eleccionaria, pues según argumentaba el arzobispo, el clero «hace uso de un derecho legítimo [y]... es a la autoridad eclesiástica a la que compete decir cuándo y cómo el clero hace uso de sus derechos»<sup>56</sup>.

Muy distinto pensaba el gobernador Santos, para quien el hecho de que el clero descendiera al mundo profano de la política era la causa de las ofensas e irrespetos que le había tocado padecer el 5 de diciembre. Para él,

si el respetable clero de Boyacá no se hubiera colocado en su mayor parte al nivel de los intrigantes políticos, ningún irrespeto le habría correspondido de los que siempre aparejan las cuestiones políticas; pero *desgraciadamente él asumió tanto en la cátedra sagrada como ante los jurados de votación una actitud bastante incompatible con el carácter sagrado del sacerdocio*<sup>57</sup>.

Otros nacionalistas, como los del periódico tunjano *La Luz*, plantearon que la participación del clero en esas elecciones estuvo marcada por un posible fraude promovido por los seminaristas. Sin embargo rogó porque los sacerdotes tunjanos, al usar sus derechos políticos, consultaran todos los principios, no sólo de la legalidad sino de la justicia. Concluía, como lo harían también los liberales, que «desde que el Seminario y el clero se resuelvan á bajar á la arena eleccionaria, no pueden esperar que se les trate con los miramientos acostumbrados»<sup>58</sup>.

## LA GUERRA CIVIL

Miembros del clero participaron activamente en las guerras civiles del siglo XIX pero no en los términos que le atribuye cierta historiografía sectaria<sup>59</sup>. En las confrontaciones bipartidistas del siglo XIX, los actores en conflicto defendían intereses. El clero, con algunos de sus miembros, lo hacía directa e indirectamente.

En la corta guerra de 1895, el clero boyacense percibió al liberalismo como el «bando que siempre ha llevado por insignia la anarquía y la impiedad [porque de no actuar el esfuerzo] de los bravos defensores del orden, hoy empezaran de nuevo para el Episcopado y el clero los aciagos días de la proscripción»<sup>60</sup>. Así recordaba los tiempos, no muy remotos, de las drásticas medidas tomadas por algunos radicales.

La guerra de los Mil Días, la más sangrienta y prolongada del siglo XIX y que recibió al XX, trajo consigo la división de la opinión del clero sobre la misma. En primera instancia hubo clérigos que vieron encarnado al demonio en las huestes liberales. Dichas huestes representaban el mal que buscaba el exterminio total de la Iglesia.

Sacerdotes como Cayo Leonidas Peñuela eran los que equiparaban al clero con un «ejército ordenado en batalla», porque «tiene por misión combatir los enemigos visibles e invisibles de Dios y de las almas»<sup>61</sup>. Constituyó entonces el clero un cuerpo jerarquizado y obediente, tal como imaginaban debía ser la sociedad. Este ejército, combatiente con armas, en esencia espirituales, debía apoyar al ejército conservador gobiernista, que defendió como «nuevo cruzado» «el derecho sagrado de propiedad [en peligro] como en tiempo de las manos muertas [...] el hogar cristiano [...] [y] la instrucción pública»<sup>62</sup>.

Pero también había clérigos que se comunicaban con el obispo para informar que no habían recibido ningún tipo de agravio ni ofensa por parte de los revolucionarios liberales. Eran sacerdotes menos beligerantes. Así, Ricardo Aguilera, presbítero de Saboyá, afirmó que «ni en el templo de esta parroquia ni con mi persona se ha cometido abuso alguno por los revolucionarios [...] mis feligreses [...] me garantizaban no tocarían ni permitirían se tocara conmigo para nada, y así lo cumplieron». O como la conclusión del clero boyacense a finales de 1899: «el clero, en general, ha sido tratado con miramientos»<sup>63</sup>.

Otros no ocultaron su complacencia con los reveses liberales en la guerra. Para sacerdotes como Cayo Peñuela, por ejemplo, la guerra además de ser una forma de hacer política, también era una forma de hacer religión, o por lo menos, de defenderla. Era, como puede observarse, la tónica general del clero del nororiente del país. Por ejemplo, después de la crucial batalla de Palonegro, que definió la guerra entre grandes ejércitos y determinó el comienzo de la guerra de guerrillas, el sacerdote Numa Calderón proclamó en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Pamplona que «el triunfo de Palonegro es providencial y preparado por el poder y la misericordia de Dios [...] el esfuerzo de los soldados del gobierno fue bendecido por Dios y santificado por las oraciones cristianas [...] no es un triunfo de la República [...] es un triunfo de Dios...»<sup>64</sup>. Dios era el protector natural del ejército constitucional y por lo tanto enemigo del liberalismo y de las guerrillas de este partido.

También hubo sacerdotes que prestaron sus servicios al Ejército de la República como capellanes. Es el caso del jesuita Rafael Tenorio, quien fue capellán del Ejército del Norte, bajo las órdenes de los generales Casabianca y Luis Gómez. El sacerdote tenía como misión asumir el papel de San Rafael, ángel guardián de los soldados, a los que conducía a los pies del Sagrado Corazón de Jesús para atraer sobre ellos las bendiciones del cielo. La misión de capellanía tenía la siguiente distribución diaria: por la mañana misa y conversación con los más nuevos soldados; a mediodía, instrucción para la confesión, y en la tarde rosario y sermón. El tercer día de cada semana, confesión general, y el cuarto, comunión<sup>65</sup>.

Igualmente, era común que antes de emprender cualquier recorrido, los oficiales y la soldadesca se encomendaran a Dios, la Virgen, San José y los demás santos. Se procuraba como lo hicieron el sacerdote Tenorio y los generales Próspero Pinzón, Urdaneta y Gómez, junto con las tropas, en la campaña de mayo de 1900, antes de la batalla de Palonegro, y tal como lo relata *el jesuita mencionado arrodillarse ante una imagen de la Virgen del Carmen, que acompañaba a algún batallón, y rezar el rosario para invocar la protección de la Virgen*<sup>66</sup>.

Los sacerdotes capellanes tenían la misión de infundir ánimo en las tropas y de hacerles ver que la causa por la cual combatían era la justa, defendiendo la religión católica y su Iglesia en Colombia. Esto le daba claros tintes de «guerra santa» a la confrontación.



Clérigos como Tenorio no ocultaban esos propósitos en la exhortación posterior a la misa, en la cual les advertía, tanto a oficiales y soldados, «cuán generoso y largo es Dios en premiar á aquellos que pelean por su causa»<sup>67</sup>.

Y esa recompensa se vio, según Tenorio, en la batalla de Palonegro. En palabras del jesuita, «Dios manifestó bien á las claras que peleaba por nosotros [el ejército gubernamental], como en otro tiempo por Israel. Pues ni la superioridad numérica del enemigo, al menos en los primeros días del combate, ni la excelente calidad de su armamento, pudieron vencer á los que se hallaban protegidos por el brazo omnipotente del Altísimo». La misión del sacerdote en esos cruciales días cuando más de 30.000 combatientes se enfrentaron, fue «confesar á los soldados antes de entrar en combate<sup>68</sup>, auxiliar á los heridos y moribundos, enterrar á los muertos, consolar á unos, animar y esforzar á otros», igual que celebrar misa en medio del campo de batalla, como lo hizo el 19 de mayo, sin importar el estrépito producido por cañones, fusiles y cornetas. «El nunca bastantemente alabado general [ Próspero ] Pinzón, que en todas ocasiones se mostró fervoroso creyente, comulgó en ese día con el estado mayor y todos los ayudantes», dando muestra, para el sacerdote jesuita, no sólo de valentía sino también de fe y piedad. Igual celebración se llevó a cabo el 24 de mayo, momentos antes de la arremetida final que les dio la victoria a Pinzón y sus soldados<sup>69</sup>.

Los «rojos», como despectivamente eran llamados los liberales por los sacerdotes, también eran confesados, si lo querían, aunque en palabras del cura Tenorio, ellos recibían a los sacerdotes con gran desprecio. Según el jesuita, los soldados de Uribe Uribe sólo se preocupaban por sanar sus heridos y salvar su vida corporal, rechazando la confesión y «quedándose impenitentes y obstinados», debido a que eran partidarios de la «anchura de conciencia». Aquí se observa que incluso en el campo de batalla parece que el liberal, por el solo hecho de ser combatiente opositor, era rechazado por el clero, que lo veía como un enemigo impío, no merecedor de la gracia divina ni del perdón humano.

En medio del conflicto armado, un punto clave en la relación del clero con la guerra es que el año 1900 fue proclamado como *año santo* por el papa León XIII. Por el conflicto armado y la consecuente dificultad en las comunicaciones, este hecho no fue ampliamente divulgado sino a fines de 1900, generando malestar entre los fieles y clérigos. A los sacrificios que debían hacerse por la guerra, como la celebración de misas nocturnas, debido al peligro de los combates y a las incursiones de los combatientes en las poblaciones donde había sacerdotes y comunidades religiosas, se sumaba ahora la no celebración del año santo.

Por lo anterior, 1900 fue declarado por la Iglesia católica colombiana como un año nefasto, y buena parte de sus medios de comunicación pidió que el nuevo año fuese mejor: «¿Será 1901 acaso tan desastroso y de mal agüero como lo fue 1900, último año del siglo XIX? [...] No lo quiera Dios, no lo permitan nuestros gobernantes»<sup>70</sup>. Este pedido que involucra a Dios solicita, igualmente, la pronta acción gubernamental y estatal por poner fin al conflicto que estaba agotando al país.

En mayo de 1901 ya se hablaba del final de la guerra en el nororiente del país, y hacia diciembre del mismo año se iniciaba una serie de rogativas para poner fin al conflicto sangriento que había desbordado las expectativas y deseos de los combatientes. Sin embargo, el presidente Marroquín no terminaría el conflicto, según sus palabras, ni «transigiría

con los enemigos mientras estén de por medio los sagrados intereses de la Iglesia»<sup>71</sup>. Este discurso debe matizarse, pues además de pretender congraciarse con la Iglesia católica, un año después de la batalla de Palonegro pocos eran los que aún veían en las cada vez más derrotadas tropas liberales al gran enemigo de la civilización cristiana en Colombia.

Por su parte, el arzobispo de Bogotá, Bernardo Herrera Restrepo, inició hacia mayo de 1902 una campaña encaminada a terminar con la guerra, pidiendo a Dios por ello, pues la crisis nacional era grande y la destrucción material y en vidas humanas, incalculable. El arzobispo se preguntaba: «¿Quién no tiene que detestar la guerra, condenarla con toda la energía que se sienta capaz, y con razón mayor, cuando se trata de guerras civiles, de luchas entre hermanos?»<sup>72</sup>. En ese momento se concreta la idea de construir un templo en honor a Jesús para pedir por la paz de Colombia y reafirmar la consagración del país al Sagrado Corazón. Es una paradoja de la historia colombiana, pues quien comenzó la campaña de consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús, bajo la directriz romana, fue el sacerdote Baltasar Vélez, de quien hablamos páginas atrás por la condena que sufrió su texto *Los intransigentes*, en el que pronosticaba el estallido de la guerra si el clero seguía polarizando al país con su participación en política partidista.

El templo El Voto Nacional, construido con el apoyo del gobierno, unió al clero en general en las rogativas por la paz. Así, lo que comenzó para muchos sacerdotes como una «guerra santa» en defensa de la religión y de la Iglesia, terminó en fervorosas peticiones por la paz, en consagraciones y actos multitudinarios que buscaban acabar con las matanzas y el derramamiento de sangre, pidiendo perdón a Dios, aceptando el conflicto armado, incluso, como una hierofanía y un castigo divino por los pecados cometidos. Por ejemplo, en Tunja, ciudad caracterizada por su intransigencia, donde el conflicto fue al comienzo catalogado por el clero como una manifestación de Dios contra los enemigos liberales, fue al final evaluado como un acto de desgaste para el país. «Colombia se ha visto a punto de perecer; pero hemos clamado al cielo confesando nuestras culpas e implorando misericordia [...] el Señor nos ha escuchado, ha roto el yugo de nuestros enemigos y hemos quedado libres de sus manos»<sup>73</sup>.

Para concluir, podemos afirmar que el clero no actuó uniformemente en el transcurso de la guerra. No todos pensaban en la «guerra santa» como una opción válida. Algunos, veían de hecho en el conflicto una forma más de prolongar la defensa de la religión, tanto que participaron activamente en la confrontación, ya fuera atacando a los liberales desde la prensa y el púlpito o como capellanes auxiliares de los ejércitos oficialistas. Sin embargo, con el desgaste de la guerra, desde mediados de 1901 parece que todo el clero se unió en ruegos y súplicas por la paz, encomendando el país entero a Dios y al Sagrado Corazón, como antes sólo lo habían hecho con los combatientes y partidarios del Ejército regular.

## NOTAS

---

1. En esencia, según Pablo Richard, el régimen de cristiandad consiste en una «forma determinada de relación entre la Iglesia y la sociedad civil, relación cuya mediación fundamental es el Estado»; concluye que «en un régimen de cristiandad la Iglesia procura asegurar su presencia y expandir su poder en la sociedad utilizando antes de todo la mediación del Estado». Pablo Richard, *Morte das cristiandades e nascimento da Igreja. Análise histórica e interpretação teológica da Igreja na América Latina*, 2a. ed., São Paulo: Paulinas, 1984, p. 10.

2. Torres, Carlos Arturo, *Ídola fori*, 3a. ed. Bogotá: Minerva, 1935. p. 37. Torres, diplomático boyacense muerto en Caracas en 1911.

3. «El ultramontanismo tiene como eje principal de su pensamiento la Iglesia institucional, establecida en los moldes tridentinos y fortalecida en su posición antiliberal durante el siglo XIX. En la perspectiva ultramontana prevalece el concepto de Iglesia Universal, cuya unidad está centralizada en la Sede romana: se trata, por tanto, de un universalismo comandado por Roma, a partir del cual tienden a ser diluidas las características propias de las Iglesias locales». Cfr. Rioldo Azzi, *O Estado leigo e o projeto ultramontano. História do pensamento católico no Brasil IV*, São Paulo: Paulus, 1994, p. 72. Era darle todo el poder a la Iglesia Romana bajo la figura del Papa, lo que se consolidó en el Concilio Vaticano I (1869-1870).

4. Restrepo, Juan Pablo. *La Iglesia y el Estado en Colombia*. V. 1. Bogotá: Banco Popular, 1987. p. 11. Prólogo de Fernán González.

5. *Ibid.*, p. 11. Cursiva en el texto original.

6. Peñuela, Cayo Leonidas. *Libertad y liberalismo*. Bogotá: La luz, 1912. p. 23. Cursiva mía. El autor fue sacerdote boyacense nacido y muerto en Soatá (1864-1946). Una biografía apologética de este sacerdote puede encontrarse en Amaya, José Agustín, *Su Señoría Cayo Leonidas Peñuela*. Bogotá: Kelly, s.f.

7. Uribe Uribe, Rafael. *La Regeneración conservadora de Núñez y Caro. Compilación de Otto Morales*. Bogotá: Instituto Luis Carlos Galán, 1994. pp. 366-367. Carta escrita al arzobispo Bernardo Herrera, aparecida en *El Autonomista*, No. 38, Bogotá, 4 de noviembre de 1898.

8. *El Clamor Público*, Tunja, No. 18, 11 de abril de 1911. Carta de los liberales colombianos a Bernardo Herrera Restrepo, y monseñor Ragonessi, delegado apostólico en Colombia. Las divisiones a las que alude la misiva corresponden a las del clero en las elecciones y no a asuntos dogmáticos. *El Clamor Público* era un semanario liberal.

9. Para este tópico cfr. Urrego, Miguel Ángel, *La creación de un orden teocrático durante la Regeneración* (tesis de maestría en Historia). Bogotá: Universidad Nacional, 1990. Sin embargo, entre los planteamientos centrales de Urrego, se destaca el que una de las características del orden teocrático fue la subordinación del poder temporal al poder espiritual, aspecto que es necesario matizar. Si bien es cierto que los regeneradores tomaron la religión católica como uno de sus sustentos ideológicos, no puede afirmarse tajantemente que la jerarquía de la Iglesia haya impuesto su voluntad al gobierno civil. Recordemos que fueron los laicos quienes acudieron a la institución eclesiástica y pusieron a su servicio aparatos estatales como la educación, situación que fue de mutuo provecho. Por ello quizá sea mejor hablar de régimen de cristiandad.

10. Debe anotarse que el término *liberalismo* aludía a todo aquello que la Iglesia católica romana condenaba.

11. Discurso de Rafael Núñez al consejo de 18 delegados de ambos partidos, Bogotá, 11 de noviembre de 1885, en Cadavid, Iván, Pbro., *Los fueros de la Iglesia ante el liberalismo y el conservatismo en Colombia*. Medellín: Bedout, 1955. p. 131.

12. Peñuela, Cayo Leonidas, *Tratado de religión superior o apologética*. Tunja: Imprenta del Departamento, 1916. p. 79. Del mismo autor cfr. *Libertad y liberalismo*, *op. cit.*, pp. 41, 91, 93.

13. Peñuela, *Libertad y liberalismo*, *op. cit.*, p. 93. Cursiva en el texto original.

14. Casas, Nicolás, *Enseñanzas de la Iglesia sobre el liberalismo*. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1901. pp. 160 y ss. Cursiva en el texto original. El resaltado es mío.

15. *El Revisor Católico*, Tunja, año V, No. 19, 15 de febrero de 1897, p. 230. Es clara la confusión, tal vez intencional, entre los términos *religión católica* e *Iglesia*. En la nota aparecen como una sola, y es la característica del período.

16. *El Conservador*, Tunja, año I, No. 6, 15 de octubre de 1903, p. 21.

17. Sobre el tema de la ciudadanía y su construcción histórica en el siglo XIX puede consultarse Sabato, Hilda (coordinadora), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: FCE, El Colegio de México, 1999.

18. Este sacerdote no puede ser considerado liberal. Era intransigente pero menos recaltrante. Incluso, en 1892, para celebrar los 100 años del nacimiento de Pío IX, el Vaticano demandó reforzar el culto al Sagrado Corazón de Jesús, impulsado por ese Papa a mediados del siglo XIX. Este cura fue encargado en Colombia de impulsar ese acontecimiento que llevó, como se sabe, a la consagración del país a ese símbolo y la construcción, en 1902, del Voto Nacional.

19. Soatá 1846-Soatá 1946. Su participación en las contiendas partidistas fue célebre y acalorada, tanto que el obispo de Tunja, Eduardo Maldonado Calvo, lo censuró en la segunda y tercera décadas del siglo XX por su apoyo al Partido Conservador, desobedeciendo las directrices episcopales. Era hermano del gamonal boyacense Sotero Peñuela.

20. Peñuela, *Libertad y liberalismo*, *op. cit.*, pp. 6-7. Cursiva mía.

21. Peñuela, Cayo Leonidas, *Tratado de religión superior o apologética*. Tunja: Imprenta del Departamento, 1916. p. 62. Cursiva en el texto original.

22. *El Revisor Católico*, Tunja, año VI, No. 6, p. 87.

23. Peñuela, *Libertad y liberalismo*, *op. cit.*, p. 19. Cursiva mía.
24. Para el historiador español Antón Pazos, el siglo XIX resultó peor en América Latina que en Europa para la institución eclesiástica, por efecto de la pérdida de vocaciones y la confrontación con la masonería y el liberalismo. En cuanto a las relaciones Iglesia-Estado, en 1894 sólo dos países del continente tenían delegado apostólico exclusivo: Brasil y Colombia. México, Costa Rica, Chile, Honduras, Argentina, Uruguay, Guatemala y Paraguay tenían suspendidas las relaciones. Pazos, Antón. *La Iglesia en la América del IV centenario*, Madrid: Mapfre, 1992.
25. Carrasquilla, Rafael María, *Obras completas*. T. I. Bogotá: Imprenta Nacional, 1957. «La Iglesia autoriza al sacerdote a sentarse en los consejos del soberano para llevar a ellos la voz de la justicia; a ocupar puesto en parlamentos y congresos para defender en ellos la sana doctrina; a emplearse en la enseñanza de la juventud y en el alivio de las ajenas miserias; a tomar parte en todo lo que fomente las letras, las ciencias y las artes [...] es claro que el sacerdote católico no sólo puede, sino que debe intervenir en todos los asuntos públicos que interesan al dogma y a la moral de Jesucristo...» (p. 474).
26. Encíclica de León XIII al clero de España, Roma, 8 de diciembre de 1882. En: *El Revisor Católico*, Tunja, año II, No. 3, 1 de abril de 1883, p. 34.
27. León XIII, Encíclica *Sapientiae christianae*. Citado por Pacheco, Juan Manuel, S. J. en «La Iglesia y la política». En: *Revista Javeriana*. Bogotá. No. 157 (agosto, 1949), p. 72.
28. «El hecho de que S. S. León XIII trate amigablemente con gobiernos liberales como los de Francia, España, México, etc., no es argumento para que en Colombia mire el clero con indiferencia la elevación de uno u otro partido al poder [...] ¿No sería para él motivo de inmenso júbilo ver prevalecer el catolicismo en los gabinetes de Berlín, de Londres o de Washington? Eso mismo pasa en las naciones señoreadas por la secta liberal: el Papa procurará buscar medios de conciliación a fin de despejar el camino para el progreso de la civilización católica, pero no implica eso aprobación de las doctrinas tantas veces condenadas, del clero liberal». *El Revisor Católico*, Tunja, año V, No. 17, 23 de enero de 1897, p. 205.
29. Peñuela, *Libertad y liberalismo*, *op. cit.*, pp. 34-35. Cursiva mía.
30. *El Baluarte*, Chiquinquirá, No. 3, 21 de agosto de 1912, s.p. Periódico conservador.
31. *La Unión Conservadora*, Tunja, No. 17, 27 de abril de 1917. s.p. Cursiva mía.
32. Peñuela, *Libertad y liberalismo*, *op. cit.*, p. 55.
33. Carta del 23 de abril de 1897 citada por: Restrepo Posada, José, *La Iglesia en dos momentos difíciles de la historia patria*. Bogotá: Kelly, 1971. p. 21.
34. «Sin quitar nada a ninguno de los que con él trabajaron en esa grande obra —la Regeneración—, a él correspondió haber sido el campeón, el luchador, el unificador y condensador de todos los elevados principios que allí ponen las bases de una sociedad verdaderamente cristiana y por lo mismo ordenada [...] Él es el adalid en Colombia de Cristo y de su Iglesia. Por esto en mi corazón de Arzobispo tiene un trono que hace tiempo le levantó mi gratitud; y estoy seguro de que al hablar así, habla conmigo todo mi clero que lo admira y ama...». Palabras del arzobispo de Bogotá, Telésforo Paul, con motivo del cumpleaños de Miguel Antonio Caro. *La Unidad*, Tunja, No. 20, 23 de noviembre de 1888, p. 77. En 1897 no todo el clero, por lo menos el de Boyacá, amaba a Caro.
35. Según Fernando Guillén, es «en Santander, en Boyacá y en Cundinamarca, donde se inicia la resistencia conservadora contra la coalición» regeneradora. Son los llamados históricos, «para aludir a la autenticidad de su tradición conservadora», quienes cuestionan el exceso de poder del Ejecutivo detentado por Caro. Cfr. Guillén, Fernando, *La Regeneración. Primer Frente Nacional*, Bogotá: Carlos Valencia, 1986, p. 61. Paradójicamente, según el mismo Guillén, fueron los liberales boyacenses los únicos «adversarios de la Regeneración dotados del poder, el

prestigio y la riqueza capaces de compararse con el de sus adversarios regeneradores. Es el caso del grupo familiar Acosta-Camargo o el de la familia Gutiérrez, vinculados a tres ex presidentes de la República: Santos Acosta, Sergio Camargo y Santos Gutiérrez». p. 54.

36. *La Justicia*, Tunja, No. 7, 25 de mayo de 1897. p. 27. Fue un periódico conservador reyista.

37. «Me permitirá Us. que en fuerza de las actuales circunstancias y al favor de la amistad, le suplique encarecidamente que siempre, y menos al presente, en que causas inesperadas tienen á la sociedad en penosa agitación, no lleve al público escrito alguno que lo haga figurar entre los que debaten la enojosa cuestión eleccionaria. Hoy más que nunca los sacerdotes debemos procurar con esmerada prudencia situarnos a cierta distancia de esas luchas en las que reina desgraciadamente enfurecida discordia». Carta del obispo Perilla al cura Pulido, del 26 de mayo de 1897, citada por *La Justicia*, Tunja, No. 10, 16 de junio de 1897, p. 37. Cfr. Restrepo Posada, *op. cit.*, p. 20.

38. Carta de Caro al obispo Perilla del 10 de diciembre de 1897, citada por: *El Revisor Católico*, Tunja, año VI, No. 16, 26 de enero de 1898, p. 254.

39. *La Justicia*, Tunja, No. 21, 3 de septiembre de 1897, p. 82.

40. *La Luz*, Tunja, No. 5, 17 de junio de 1897, p. 19.

41. *El Motor*, Chiquinquirá, No. 7, 20 de enero de 1907, s.p.

42. «El hombre religioso no puede vivir sino en un mundo sagrado, porque sólo en un mundo así participa del ser, existe realmente». Cfr. Eliade, Mircea, *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona: Labor, 1967, p. 61.

43. «Lo sagrado pertenece como una propiedad estable o efímera a ciertas cosas (los instrumentos del culto), a ciertos seres (el rey, el sacerdote), a ciertos lugares (el templo, la iglesia, el sagrario), a determinados tiempos (el domingo, el día de Pascua, el de Navidad, etc.)». Cfr. Caillois, *El hombre y lo sagrado*. México: FCE, 1939, p. 12.

44. Carta de José Joaquín Vargas, director del Partido Liberal en Boyacá, citada por *El Revisor Católico*, Tunja, año VI, No. 14, 21 de diciembre de 1897. pp.218-219. Esa visión sobre la misión sagrada del clero continuó hasta el siglo XX: «La Misión de un ministro del culto no puede estar á merced del movimiento veletero de las pasiones partidistas, so pena de que su prestigio, que no es otro que el de la misma religión, se empañe, y se desvanezca y se pierda definitivamente». Cfr. *El Clamor Público*, Tunja, No. 19, 21 de abril de 1911, p. 2. Cfr. igualmente, *La Linterna*, Tunja, No. 50, 2 de diciembre de 1910 y No. 56, 13 de enero de 1911.

45. *La Linterna*, Tunja, No. 120, 14 de junio de 1912. s.p. Cursiva en el texto original.

46. *El Clamor Público*, Tunja, No. 27, 16 de junio de 1911. p. 3; *El Clamor Público*, Tunja, No. 12, 17 de febrero de 1911. p. 3.

47. *La Linterna*, Tunja, No. 67, 21 de marzo de 1911, p. 2. Cursiva mía.

48. *El Liberal*, Tunja, No. 9, 28 de junio de 1897, p. 36.

49. *La Linterna*, Tunja, No. 56, 13 de enero de 1911. p. 2. Cursiva en el texto original. El resaltado es mío. Ante este tipo de intervención se advirtió que «el Partido Liberal tiene que defenderse en la guerra á muerte que el clero le ha declarado, y éste ha de convencerse de que «quien va á dar va á recibir». Cfr., *La Linterna*, Tunja, No. 77, 16 de junio de 1911. p. 2. Cursiva mía.

50. *La Linterna*, Tunja, No. 92, 6 de octubre de 1911, p. 3.

51. Pastoral del obispo de Tunja, Eduardo Maldonado, del 1 de abril de 1909. Citada por *La Labor*, Tunja, No. 65, 6 de abril de 1909, p. 257.

52. *Ibid.*, p. 257.

53. *El Revisor Católico*, Tunja, año VI, No. 14, 21 de diciembre de 1897, p. 212.
54. *El Revisor Católico*, Tunja, año VI, No. 14, 21 de diciembre de 1897, p. 211.
55. Citado por Restrepo Posada, José, *La Iglesia en dos momentos difíciles de la historia patria*. Bogotá: Kelly, 1971, p. 40.
56. *Ibid.*, p. 41.
57. *Ibid.*, pp. 36-37. Cursiva mía.
58. *La Luz*, Tunja, No. 23, 21 de enero de 1898, pp. 89-90. Cursiva mía.
59. Esta es la perspectiva de Jaramillo, Carlos Eduardo, *Los guerrilleros del novecientos*, Bogotá: CEREC, 1991. Para este autor la Iglesia se vio comprometida como un todo en la guerra de los Mil Días. Quiero llamar la atención sobre los inconvenientes de esa historiografía «liberal» que borra los matices y se muestra incapaz de darle contexto internacional al desempeño de la institución.
60. *El Revisor Católico*, Tunja, año IV, No. 18, 10 de junio de 1895, p. 226. Uno de sus defensores fue Rafael Reyes, quien afirmó que la Iglesia «tiene en mí un defensor de todos los tiempos, [pues] bendijo mi obra y por eso la coroné con felicidad. Bien hace el clero en celebrar los triunfos del soldado legitimista, porque sus glorias aseguran paz, orden y libertad, y garantizan religión, moral y autoridad». Cfr. *Ibid.*
61. *El Revisor Católico*, Tunja, año VIII, No. 15, 26 de diciembre de 1900, p. 235.
62. *El Revisor Católico*, Tunja, año VIII, No. 10, 20 de junio de 1900, pp. 156-158.
63. *El Revisor Católico*, Tunja, año VIII, No. 10, 20 de junio de 1900, p. 165; *El Revisor Católico*, Tunja, año VIII, No. 6, 15 de diciembre de 1899, p. 91. Cfr. también, A.C.A., Tomos 74-78.
64. *La Unidad Católica*, Pamplona, No. 314, 22 de diciembre de 1900, pp. 1160-1170.
65. *Cartas edificantes de la asistencia de España*, tomo II, No. 1, Bilbao: Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas, 1901, p. 401.
66. *Ibid.*, p. 443.
67. *Ibid.*, p. 442.
68. Esta imagen resulta interesante, pues hace más notorios los imaginarios de «guerra santa», donde los combatientes acudían al campo de batalla llenos de gracia y con el alma limpia, «defendiendo los derechos de la religión y la justicia». Quienes caían mortalmente heridos, según los sacerdotes que estaban en el combate, proclamaban que su muerte no era en vano. Así lo manifestó, si hemos de creerle a Tenorio, un joven de 17 años antes de fallecer: «Yo muero, pero mi muerte contribuirá al triunfo de la religión. Dale (dirigiéndose al clérigo) un estrechísimo saludo á mi madre, y dile que su hijo ha muerto combatiendo por la religión y por la justicia». *Ibid.*, p. 447.
69. *Ibid.*, p. 445. El general Próspero Pinzón fue el comandante del ejército oficialista, vencedor en Palonegro. Amigo personal de varios sacerdotes, resalta su relación con el clérigo Cayo Leonidas Peñuela, quien escribió una obra en su honor, titulada *El doctor y general Próspero Pinzón*. Bogotá: Editorial Centro, 1941.
70. *La Unidad Católica*, Pamplona, No. 315, 20 de enero de 1901, p. 1.
71. *El Revisor Católico*, Tunja, año IX, No. 1, 21 de diciembre de 1901, p. 3.
72. *El Revisor Católico*, Tunja, año IX, No. 3, 31 de mayo de 1902, p. 33.
73. *El Revisor Católico*, Tunja, año IX, No. 4, 18 de noviembre de 1902, p. 25.





## CAPÍTULO 5

# MUJERES EN PIE DE GUERRA

---

AÍDA MARTÍNEZ CARREÑO

La observación de las formas como durante una centuria las mujeres neogranadinas y colombianas se apartaron de su rol tradicional para participar en diferentes conflictos armados, permite cuestionar la consistencia y regularidad de la imposición del estereotipo de conducta femenina nutrido por las raíces de la cultura, delineado por los pensadores y establecido en el cuerpo de leyes de la República, que las circunscribía a los espacios privados y a la vida doméstica.

Se ha querido escudriñar las rupturas del orden derivadas de las guerras, tanto de Independencia como civiles; estas últimas, entendidas no como «...negación o sustituto, sino prolongación de las relaciones políticas<sup>1</sup>», y que fueron coyuntura para que las mujeres, mayoría de la población durante todo el siglo, rompieran su marginalidad y se aproximaran a la escena de la política. Al explorar las fisuras y los resquebrajamientos del modelo, se evidenció «ese tan sutil juego masculino entre la invitación y el rechazo, entre la exclusión y la participación de las mujeres en las cuestiones que conciernen al Estado y la Nación» al cual se han referido Fraisse y Perrot<sup>2</sup>. La participación de las mujeres colombianas en la guerra continúa con la afiliación de jóvenes combatientes a las fuerzas guerrilleras, en las cuales, aunque con mayor independencia, compromiso ideológico y preparación intelectual que las visualizadas en este trabajo, aún están distantes de las posiciones de mando, sometidas a muchos de los condicionamientos asociados a su sexo como sometimiento, maltrato, acoso sexual, desigual distribución de funciones, a los cuales se han referido muchas de las desmovilizadas o reinsertadas<sup>3</sup>, que contradicen las aseveraciones de igualdad que hacen las militantes<sup>4</sup>.

## LAS INCITADORAS

En los meses de marzo y abril de 1781, la villa del Socorro y varias poblaciones vecinas<sup>5</sup> fueron sacudidas por grupos de gentes violentas e iracundas. Como verdaderas furias, las mujeres encabezaron los motines, insultaron a las autoridades, saquearon los estancos, derramaron las botijas de aguardiente, incendiaron cargas de tabaco, sillas, mostradores, balanzas y otros enseres sacados de las tercenas, institución representativa de la política fiscal española. En Cácuta y valle del Ecce Homo, los hombres que querían lanzarse a la rebelión pusieron por delante a grupos de mujeres vociferantes, quienes arrancaron de manos del pregonero el papelón que contenía el reglamento para el pago de la sisa. En Simacota una mujer rompió y puso a sus pies el escudo de las armas reales.

¿Quiénes eran ellas? Luego de un intenso proceso de fusión de razas, muchas parecían blancas. Casi todas eran iletradas aunque habilísimas en hacer cuentas; el tejido de lienzo, pequeñas labores agrícolas y el mercadeo de víveres, eran sus medios de subsistencia. Por sugerente capricho de la historia, la acción de todas quedó sintetizada en el nombre de Manuela Beltrán, la vivandera cuyos insultos iniciaron la revuelta comunera en el Socorro. *Una sola mujer tiene alcanzado / que del Socorro te veas ya privado*, dicen los versos sardónicos dedicados al regente y así, como una sola, quedaron en la memoria popular. No obstante, al releer los documentos originales se descubre que fueron «numerosas, gritonas y coléricas»<sup>6</sup> y que pasado el momento de la indignación retornaron al telar o al fogón para rumiar allí su descontento.

Treinta años más tarde, otra generación de mujeres atizó la revuelta del 20 de julio en la Plaza Mayor de Santa Fé y una maestra, Bárbara Forero, tomó la palabra para agitar al populacho; muchas otras, centenares, montaron brigadas para incitar a los hombres a defender la ciudad cerrando el acceso a milicias que venían en refuerzo de la autoridad. El 13 de agosto, mientras el pueblo vociferante exigía prisión para el virrey, «la infame plebe de mujeres», aproximadamente seiscientas, se juntó para exigir que se encarcelara a la virreina doña Francisca de Villanova. A las cinco de la tarde la sacaron de un convento custodiada por clérigos y personas de autoridad, entre las cuales se lanzaron las mujeres que, profiriendo insultos e insolencias «como para taparse los oídos», le rompieron la saya y le rasgaron el manto. Un día después las señoras de la capital, con protección armada, llevaron a la virreina de la cárcel al palacio<sup>7</sup>. En ese evento, dos grupos femeninos —el de la élite y el del vulgo— invadieron el espacio público actuando en contraposición, y las clases mostraron su distanciamiento sin considerar la posible comunidad de ideales libertarios.

Durante la década siguiente las luchas de la Independencia alterarían el orden y las convenciones, llevando a las mujeres de distintos estratos a apoyarse, unificadas en el propósito de servir a la causa<sup>8</sup>. En el inicio del proceso los generales patriotas estimularon y ensalzaron a las que entregaban sus recursos económicos a la causa, no vacilaron en aceptar sus donativos ni temblaron por el riesgo de las encubridoras y espías; a otras las comprometieron pidiéndoles vestuarios y alimentos; les permitieron ir tras los ejércitos sirviendo a los hombres, sin más armas que piedras y garrotes. Incluso toleraron algunas amazonas que vestidas como hombres formaron en sus filas<sup>9</sup>. Durante los años de la reconquista española, las insurgentes de las clases populares serían fusiladas, las señoras de alcurnia, desterradas.

El lapso del desquiciamiento es breve: ya en 1819 el ejército del general Santander prohibía su presencia: «No marchará en la división mujer alguna bajo la pena de cincuenta palos a la que se encuentre; si algún oficial contraviniese esa orden será notificado con severidad, y castigado severamente el sargento, cabo o soldado que no la cumpla»<sup>10</sup>.

La guerra, escenario masculino, no quería en sus espacios a las mujeres-soldado. Desde entonces, y durante todas las guerras civiles del siglo XIX, tozudamente ellas caminaron prestando servicios de abastecedoras, auxiliadoras de heridos, mensajeras y hasta animadoras del combate, a la retaguardia, siempre prestas a servir a su marido o al compañero, más temerosas del abandono que de las palizas. Así surgieron las *juanas*, *voluntarias*, *cholas* o *rabonas*, que sin nombre propio pasarán a la historia.

Al establecerse la República, las damas que habían contribuido con sus haberes, las que prestaron servicios destacados o sufrieron persecución, serán galantemente ensalzadas y, nimbadas con un halo de romanticismo, devueltas a la vida doméstica. Viudas, madres, y huérfanas no tendrán otro rol que exhibir su penuria, o sus gracias, para obtener algún auxilio pecuniario.

Una mártir, Policarpa Salavarrieta, joven, agraciada, enamorada, quien sirvió a la causa de múltiples maneras, a excepción de la lucha armada, simbolizará a todas las heroínas populares.

### MUJERES UNIFORMADAS: ¿SIGNOS DE UN DESEO?

¿Quisieron las mujeres asimilarse a los cuerpos militares para servir plenamente a sus ideales patrióticos? ¿Pretendieron algunas transmutar los roles sexuales utilizando el espacio de la guerra? ¿Desearon asemejarse al hombre dominante apropiándose de sus gestos, sus espacios, sus acciones? Uno de los signos expresivos es el vestido.

En 1823, cuando Bolívar se instaló en Lima, Manuela Sáenz, su amante, fue incorporada a su Estado Mayor con la función de custodiar los archivos personales del Libertador. La segunda pasión de Manuela era la política, para la cual contaba con inteligencia e instinto; ella, que ya había recibido la Orden del Sol por sus servicios a la causa, decidió vestirse a lo militar: casaca azul, cuello y vueltas rojas, charreteras doradas con hoja de laurel bordada que señalaba el grado de coronela<sup>11</sup>. Osadía propia de su carácter, pese a la hostilidad con que se la recibió en Bogotá, continuó aventurándose en los asuntos políticos y llevando el traje varonil, asunto que ninguno pasaba por alto:

... tenía hábitos tan poco femeniles que montaba y vestía como hombre, con arreos militares, e iba siempre a todo el andar de un brioso corcel. Usaba una capita de paño azul, galoneada y sombrero negro de ala tendida u copa baja adornado con una pluma. Seguíanla como escolta dos o tres húsares... y la negra Jonotás, montada también como hombre, con uniforme colorado y armada como los húsares<sup>12</sup>.

Ya muerto el Libertador, sus enemigos no quieren a Manuela en Bogotá. «Cuidado con lo que haces... nos pierdes a ambos perdiéndote tú», le había advertido Bolívar en su última carta. Sin poder imputarle ningún delito mayor que ser insolente y deslenguada, pidieron su destierro denunciando como uno de sus mayores desafueros el salir con sus escl-

vas «vestidas de manera que insulta a todas las leyes morales»<sup>13</sup>, «vestidas de varón a plena luz del día», constituyéndose el atuendo en una falta de mayor dimensión que otros desacatos a la autoridad. Entre los numerosos ataques a Manuela, se dice que hay una defensa firmada por un grupo de señoras bogotanas, insólita acción que plantea un interrogante: ¿la usurpación de la prenda expresiva de la virilidad era aún más intolerable para los hombres?

En la historia cercana no era Manuela la primera en usar vestido militar sin ocultar su identidad femenina; ya lo habían hecho en plena Patria Boba las hijas de Nariño en un acto simbólico durante la presidencia de su padre, disparando dos cañones. Ya lo habían pretendido las mujeres de París que en 1792 presentaron a la Convención la iniciativa de crear una fuerza llamada Francesas Libres, que reuniera a 10 mil «ciudadanas» armadas, repartidas en cinco legiones, cuyos uniformes diseñados cuidadosamente incluían bajo la falda, «para comodidad y decencia», el uso obligatorio de *culottes*, una prenda moralmente cuestionada porque, como pantalón, estaba inscrita en el vestuario masculino.

El signo y el deseo llegarán a hacerse uno en la historia de María Martínez de Nisser, la heroína de Sonsón, una mujer instruida que después de convencer a sus padres, a su confesor y a sus hermanos logró incorporarse a las filas que defendían la legitimidad del gobierno de Márquez en 1841; alegaba una causa justa, la urgencia de buscar a su marido de quien no tenía noticias. Pero en su *Diario*, María deja saber de su ardiente deseo de luchar por la patria. Ella misma cosió su blusa militar, se cortó el cabello y ante las lágrimas de su hermana, se puso el traje de hombre<sup>14</sup>; «...no solamente viste traje masculino, maneja lanza, pasa malas noches y anima y refuerza con su valor y decisión a todos aquellos reclutas y lanceros heroicos sino que también teje camisas para los soldados...»<sup>15</sup>. Curiosa posición dentro de la milicia: no desdeñaba las tareas femeninas, pero asumía las varoniles logrando una posición diferente a la de aquellas que los ejércitos arrastraban en sus desplazamientos.

Marchar tras los ejércitos prestando auxilios fue una práctica tolerada; incorporarse a las fuerzas militares, un hecho excepcional; llevar el uniforme, una gran transgresión. Pese a todo, quedan indicios de que este tipo de acción censurada se repitió. En 1885, dos jóvenes disfrazadas de hombre con vestimentas de soldado se unieron a las filas radicales del general Cándido Tolosa en Antioquia: una cayó herida en Manizales y la otra en Jericó. *El Recopilador —Boletín de Noticias y Variedades—* que publicaba en Bogotá Nicolás Pontón, aprovechó la ocasión para recordar con los argumentos de la moral, la religión y el partido, cuál era la función de la mujer:

En las contiendas civiles y epidemias de las poblaciones [la mujer] debe ser el ángel de paz o la hermana de la caridad [...] pero los librepensadores no podían gozar a sus anchas sino pervirtiendo el corazón del ser débil —la mujer— y de ahí su empeño en suprimir la enseñanza moral y religiosa en las casas de educación [...] y el marcado propósito de estimular sus pasiones en el sentido de inclinarlas a la política para de ese modo degradar y envilecer al objeto que más deberíamos enaltecer.

Una mujer que abandona su hogar y sus deberes religiosos para ocuparse del triunfo de los perseguidores del culto católico y de sus ministros es un monstruo que debe encadenarse; [...] ¡No comprendo cómo pueda haber jefe de familia alguna, que vea con gusto que su esposa e hijas pierdan el tiempo en controversias políticas! Las desavenencias de los partidos no se avienen con los sentimientos nobles y generosos de la mujer.

¿Y qué se puede esperar de las que hacen causa común con los enemigos de la Iglesia como ha sucedido de 1860 para acá? ¿Qué virtud puede haber en las que han visto con impavidez arrojar a las venerables monjas de sus monasterios, para luego tomar el camino del destierro, como lo hicieron igualmente los Prelados? ¿qué acción moral ejecutarán las que han aceptado la profanación de los templos y que éstos sean convertidos en cuarteles o burdeles?

[...] Es pues un hecho innegable que la mujer que así procede tiene que convertirse en el hogar, de ángel salvador en víbora exterminadora [...] Alejemos la política del hogar doméstico si no queremos marchar al caos<sup>16</sup>.

No obstante, la política se había introducido en el interior de la vida doméstica por muy sutiles caminos, entre ellos el de la causa religiosa.

### TRANSGRESIONES INSTIGADAS

Las mujeres habían debido aceptar, de buena o mala gana, conscientemente o no, que con la organización de la República su tiempo de acción y los espacios para sus libertades habían concluido. Las nuevas leyes las ubicaron en el centro de la vida familiar, los pensadores las constriñeron exaltando los significados de la función materna, la sociedad y la Iglesia delimitaron su campo de acción a los espacios privados.

Aunque aparentemente aisladas de los asuntos nacionales, ellas siguieron interesadas en el fragor de la lucha partidista que de muchas formas afectaba su vida familiar y sus intereses cercanos. Y serían decisiones sobre asuntos consustanciales a la ideología de cada uno de los partidos, concretamente la intención del liberalismo de frenar el poder de la Iglesia, que veía como obstáculo a la pretendida modernización del Estado, las que abrirían la compuerta que celosamente aislaba a las mujeres para «obligarlas» a tomar activa participación en los asuntos públicos. La expulsión de los jesuitas en 1851, la ley del 20 de junio del mismo año, que imponía el matrimonio civil y aceptaba el divorcio, el decreto del 5 de noviembre de 1861 que declaró la extinción de las comunidades religiosas y el cierre de los conventos y, finalmente, la orden de excomunión de las monjas de toda la República, en febrero de 1863, rompieron la aparente calma del mundo femenino.

En defensa de los «asuntos celestiales», aun cuando no tuvieron la capacidad de cohesionarse en grupos deliberantes que hubieran sido más efectivos, instintivamente, inspiradas por su religiosidad, instigadas por el clero, empujadas por los conservadores, pasaron del total desacuerdo a la franca rebeldía. La vida doméstica se hizo desahogada en muchos hogares y los patriarcas debieron recordar a las mujeres la obligación de acatar la voluntad del marido. Sin embargo ellas se rebelaban antes que aceptar leyes que creían obra de la masonería, influjo de la impiedad o triunfo del materialismo. Cuando los conflictos entre la Iglesia y el Estado llevaron al cierre de las iglesias, las señoras se levantaron para demandar el restablecimiento del culto. Al paso de los obispos desterrados fueron las mujeres, con una piedad reavivada, las organizadoras de manifestaciones, adhesiones y desagravios; desde Zapaquirá, una señora comenta en 1867: «Pasó la Semana Santa [...] después de tanta persecución se ve la reacción religiosa, por la mucha comunión y concurrencia»<sup>17</sup>. Sobre las excomunión de las monjas se pronunció así Soledad Acosta de Samper, escritora influyen-

te: «...quitarles los conventos a esas infelices [...] es la crueldad más grande que se puede cometer. Sin embargo [...] ha sido ejecutada en nombre de la civilización, es decir, de la humanidad y en nombre del progreso, es decir ¡de la libertad individual!»<sup>18</sup>.

El punto más álgido de la reacción femenina llegó en 1870, cuando el gobierno de Eustorgio Salgar expidió el Decreto Orgánico de Instrucción Pública que establecía la educación obligatoria y gratuita para los niños entre 7 y 15 años y pretendía crear mil escuelas en el territorio nacional que impartieran una enseñanza «religiosamente neutral». La aplicación del decreto tenía algunos puntos que resultaban inaceptables, aun para aquellos católicos-conservadores que no rechazaban la idea de educar al pueblo; el más difícil de aceptar era el hecho de que los profesores alemanes contratados para organizar las escuelas normales donde se formarían los maestros, fueran protestantes. Pese a que en la mayor parte de los estados se pidió la colaboración de los sacerdotes católicos para encargarse de las clases de religión, una cruzada de fanatismo católico cegó la racionalidad y muchas madres aterrorizadas retiraron a sus hijos de las escuelas anexas a las normales, donde los habían matriculado.

Las mujeres fueron incitadas a ocupar el escenario público, convertidas en un arma política que la Iglesia y el conservatismo utilizaban en su lucha contra el radicalismo en el poder. El obispo de Antioquia solicitó en 1873 la ayuda de la «mujeres cristianas y virtuosas» para instruir a los niños en la doctrina<sup>19</sup>, y en 1876 el obispo de Pamplona recomendaba a los sacerdotes «llamar en apoyo del catolicismo a la mujer, pues bien comprenden los ministros cuánto pueden explotar en su beneficio este valioso tesoro»<sup>20</sup>. Ese mismo año, don Miguel Antonio Caro escribía en *El Tradicionista*:

...las grandes causas no triunfan en ningún país hasta que las ideas no desciendan de los hombres al corazón de las mujeres. En Colombia los católicos no seremos libres hasta que nuestras mujeres, penetrándose de la naturaleza de la gran cuestión que hoy se ventila, se pongan con entusiasmo y con energía al lado de los defensores de la Iglesia<sup>21</sup>.

No se detenía en sutilezas el señor Caro: las ideas debían *descender* de los hombres a las mujeres. Por otra parte, no era necesario dirigirse a la inteligencia femenina: bastaba con mover sus emociones. Más tarde —de ello es ejemplo la Constitución que él mismo redactó— se ocuparía de dejarlas de lado.

De la beligerancia que alcanzaron las mujeres en torno al problema educativo es buena muestra lo sucedido en Popayán a comienzos de 1874 con motivo de la llegada del director de la misión pedagógica del Cauca; en Cali lo recibieron con una manifestación de protesta en medio de gritos —«muera el masón», «abajo la Normal» y «muera Radthla»—, mientras los clérigos de Popayán se ocupaban de caldear el ambiente en su contra. Un sacerdote de apellido Bisot pretendió levantar a los indígenas de Tierradentro en contra del presidente César Conto, por lo cual fue detenido. Las señoras conservadoras de Popayán salieron de sus casas (y de sus casillas) para conseguir la libertad del padre Bisot. Juan de Dios Uribe, «El Indio», describe ese motín de mujeres católicas:

...Colmenas de mujeres invadieron las calles y se derramaron por las plazuelas y las plazas. Alrededor del cuartel iban y venían en vertiginoso remolino, algunos estudiantes

de la Escuela Normal y otros del Colegio Mayor, unidos a los soldados apaciguaban los grupos y formaban cordones preventivos. Esto tan solo las agravió más y más las incitó: de los templos entraban y salían como oleajes y llenaban las bóvedas de las iglesias con sus gritos de desesperación y sus ruegos. Los pocos liberales que impedían el tumulto se perdían en el mar de faldas como granos de arena [...] las horas pasaban y con ellas aumentaban la ira y el arrojo de las revoltosas. Muchas señoras quisieron atropellar los guardias y recibieron golpes de los centinelas que firmes no se dejaban vencer ni por las súplicas ni por la temeridad femenil; era la señora de Chaux una especie de jefe y por cierto de las más arrojadas e irascibles que puedan encontrarse; detrás de ella iban las demás sin miramientos de ninguna especie. No era suficiente para hacerlas entrar en razón la presencia de los maridos, de los padres, de los amantes, cualquiera intimidación, cualquier consejo las alentaba más. Hacia las 10 se creyeron impotentes para liberar al fraile por la fuerza y resolvieron emplear la astucia, la seducción, cualquier medio. Nombraron en consecuencia una comisión compuesta de lo más granado de las señoras y las señoritas para que fuera a pedir lo que deseaban al Presidente. Se hicieron anunciar y Conto dio orden a los guardias para que las dejaran entrar sin inconveniente, él mismo las recibió en la escalera y les hizo el más cortés cumplimiento: «Estoy a la disposición de Uds. señoras en cuanto me sea posible servirles», les dijo. Sin darle tiempo para más le interrumpieron casi en coro: venimos a pedirle que suelte al santo padre Bisot, ¡a que lo suelte! ¡a que lo suelte!<sup>22</sup>

La entrevista se prolongó entre la algarabía femenina y las amenazas de no abandonar la residencia del Presidente hasta la liberación del clérigo. Finalmente, convencidas de la inutilidad de su gestión, azaradas y derrotadas tuvieron que salir a dar cuenta del fracaso de su misión a las demás, que esperaban refugiadas en las iglesias. Sólo las «archifuribundas» tuvieron valor de continuar vociferando. Sin habilidad para argumentar, débiles en la réplica, sin poder para negociar, emocionadas y caóticas, ellas habían sido «batidas» por la irónica retórica del presidente, quien secretamente había ordenado se condujera a Bisot hasta Buenaventura, rumbo a su país de origen.

La lucha femenina en las filas del catolicismo apenas se había iniciado y se estructuraría a través de las asociaciones de laicos, entre las cuales se destaca la Asociación del Sagrado Corazón, exclusivamente femenina, que rápidamente se extendió por las principales ciudades y poblaciones. Sus integrantes, además del ejercicio de la caridad, recibieron la misión de luchar contra la educación laica y recaudar fondos para traer al país comunidades religiosas que compitieran ofreciendo educación católica. Ellas la asumieron<sup>23</sup>.

En esas batallas, las mujeres pasivas se habían transformado en activistas, bien fueran conservadoras o liberales. Mientras muchas damas influyentes y adineradas se habían unido para fundar y financiar colegios católicos, otras abrían sus bolsas y despensas para ayudar los sucesivos levantamientos, convencidas de estar defendiendo la fe católica. Únicamente las mujeres de los estratos más bajos participaban en la lucha armada, bajo una u otra bandera.

### LAS CAUSAS DEL CORAZÓN

Las mujeres que se afiliaron a las fuerzas combatientes en las guerras civiles lo hicieron, casi siempre, unidas a un hombre: por él, más que por la causa, dejaban su mundo

campesino, su oficio de servidoras, su rueca o sus ovejas, el barro de la alfarería, la tienda de vender chicha, y se incorporaban a la guerra para servir a su esposo o compañero. Las diferencias ideológicas, los enfrentamientos filosóficos que habían desatado la lucha, posiblemente escapaban a su comprensión: ellas iban tras su compañero para prestarle auxilio, para no quedar abandonadas, *voluntarias* sin ideales pero con bravura. Cuando Francisco de Paula Borda, uno de los defensores del convento de San Agustín, sitiado por los conservadores en 1861, hambriento y fatigado se retiró de la trinchera en busca de algún alimento, se encontró con una de esas defensoras de la propia causa:

... Vi a una mujer que acurrucada en el patio cocinaba algo que estaba cubierto de yerbas aromáticas. Parecióme aquello, a pesar de su misterio, un tesoro.

—¡Vamos!, María, ¿quiere usted venderme lo que cocina?

—¡Hora sí! —me contestó—, no faltaba más, no señor, no se vende.

—Pero, le dije—, se lo pago bien y usted cocina otra cosa.

—Ni por ésas, es para mi marido.

—Pero quizá esto le aproveche más —le dije mostrándole unas monedas.

—No señor, él no ha comido y yo qué saco aquí con la plata<sup>24</sup>.

La sociedad las desdeñaba o las compadecía; la historia las recuerda vagamente y las valora en su conjunto; casi siempre iletradas, ¿dónde encontrar sus motivaciones y sus quejas, dónde el recuento de sus hechos? ¿Quién las dibujó, qué escritor se detuvo en ellas? Pocos muy pocos... Jorge Isaacs dedica unas estrofas a «La Reina del Campamento»<sup>25</sup>.

*Oronda como un sargento  
que han ascendido a oficial,  
tormento de coroneles,  
Tracila pasando va.  
Su rebozo oculta a medias  
un rostro lleno de sal,  
con unos ojazos negros,  
incendiarios por demás,  
compañeros de una boca  
que es forzoso castigar  
por ser más roja y maligna  
que un jefe dictatorial.*

.....  
*Dónde vive, no se sabe;  
Si tiene dueño... jamás;  
caucana de nacimiento,  
en Manizales está;  
y no vale el paisanaje,  
ni ser godó o liberal  
que con un «ni riesgo» aleja  
al más altivo galán.*



La presencia de mujeres en las filas traía otras pasiones al campo de batalla, generando nuevos odios o gestando actos heroicos surgidos del amor. Así es la historia de Elisa, una muchacha que en la revolución de 1895 acompañaba a «su capitán»: joven, linda, «de cuerpo esbelto y mirada franca, escrutadora; parecía insensible a las balas y cuando sentía el silbido de los proyectiles muy cerca de sí, aparecía en sus labios una graciosa sonrisa y su semblante se cubría de grana»; muerto su compañero, ella recogió sus armas y papeles y asumió la dirección de la tropa hasta obtener el triunfo... al considerar que ya había vengado al capitán, ordenó el retiro hacia su pueblo, en el Huila, y allí abandonó la guerra<sup>26</sup>.

Arriesgadamente, bien fuera entre las balas o en las cercanías del poder, las mujeres se inmisciúan cada vez más. ¿Fue por amor a su padre o por odio a su marido que Amalia, la hija predilecta de Tomás Cipriano de Mosquera, ordenó entregar el parque a los enemigos de su esposo Pedro Alcántara Herrán? «Digna hija de su padre, Amalia estaba muy metida en las intrigas y en la política del período convulsivo de la segunda presidencia de Mosquera»<sup>27</sup>.

Soledad Román, que animaba un círculo de conservadores cartageneros, al encontrarse en la disyuntiva de apoyar a Bartolomé Calvo, candidato de su partido a la gobernación de Bolívar, o a su opositor Rafael Núñez, a quien amaba desde tiempo atrás, optó por seguir al corazón. Más tarde, pese a que la circunstancia de su matrimonio civil la colocaba en posición discutible, los conservadores y sus esposas le rindieron homenaje cuando llegó a Bogotá, en expresiva paradoja, como lo apunta Liévano Aguirre: «...Los radicales, descreídos y escépticos, los que implantaron en el país el divorcio vincular y el matrimonio civil, se negaban a que sus mujeres saludaran a la esposa civil del Presidente»<sup>28</sup>.

¿Qué otra cosa, más que instrumentos de las causas políticas de sus maridos, eran aquellas mujeres?

Doña Sola, que entendía la dinámica del juego político, ejerció el poder e impuso sus criterios, siempre en defensa de la causa de su marido; célebre es su intervención durante la guerra del 85, cuando, enfermo Núñez, ella conjuró una inminente huelga de telegrafistas consiguiendo en una noche dinero prestado para cancelar los sueldos atrasados. Conocida es su intervención directa para convencer a los renuentes generales Manuel Briceño y Leonardo Canal de darle apoyo al gobierno. Tampoco tuvo vacilaciones para destruir la orden telegráfica de Núñez que ordenaba al general Briceño salir con 1.500 hombres, y reemplazar el telegrama por otro de su puño y letra mandando la salida de 3.500. Hipócritamente disculpaba sus intromisiones amparada en un oportuno refrán: «Consejo de mujer es poco, pero el que no lo sigue es un loco»<sup>29</sup>. Ella sabía que la garra del poder debía suavizarse bajo el guante de la modestia, virtud «propia de su sexo».

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX el país vivió tres guerras civiles —1885, 1895 y 1899—, cada una resultante de la anterior, todas con el propósito de derrocar al partido de gobierno y sin ningún resultado. Esta circunstancia precipitó la adhesión de las mujeres —viudas, huérfanas o despojadas de sus hijos— a la respectiva causa. Aquellas más próximas al poder podían desplegar sus habilidades, su capacidad de intriga o diplomacia, influir; otras vieron desmembrarse sus familias y aportaron sus fuerzas en un conflicto cuya espiral creciente terminó arrollándolas a todas.

## A LA GUERRA POR CONVICCIÓN

La vinculación de las mujeres a las acciones de guerra, vale la pena recordarlo, estuvo condicionada por la posición, el parentesco, los medios económicos, la clase social y la edad, pero puede decirse que en la continuidad del enfrentamiento hubo lugar para todas. Los roles fueron múltiples, y entre los asumidos por las mujeres de mayor rango «inclusive señoras distinguidas»<sup>30</sup>, fueron comunes la entrega de dinero e insumos, espionaje, servicio de postas, consecución y traslado de armamento, organización de hospitales de sangre, atención de heridos, fabricación de municiones, hechura de vestuario, auxilios a tropas en marcha. Apoyos simbólicos como bordar divisas, insignias y banderas, presentar homenaje a los generales y a los ejércitos triunfantes, estaban ligados a los tradicionales conceptos de feminidad. Más allá de esas acciones ornamentales, otras mujeres actuaban con propias y fuertes convicciones, sin eludir el compromiso de sus mayores afectos, como lo relata un combatiente de la guerra de 1895:

Encontrándome en compañía de mi madre y un hermano en la población de Labateca fuimos notificados por ella de ir a saludar al general José María Ruiz... al ver a mi madre se puso de pie para saludarla invitándola a sentarse. Oí que ella respondía: «Gracias José María, vengo a felicitarlo por el triunfo de Balagá y a decirle que todo pecho que se siente de verdadera casta liberal debe contribuir a la defensa de la causa en alguna forma y como yo no tengo más que hijos para darle, tome al mayor». Él me estrecho fuertemente y con los ojos anegados en lágrimas me dijo: «Rafael, sé tan valiente como tu madre»<sup>31</sup>.

La sucesión de guerras logró enconar los odios en una cadena de cuentas pendientes y venganzas anunciadas. Durante los meses anteriores a octubre de 1899, cuando se inició la guerra de los Mil Días, el ala belicista del partido a cuya cabeza estaba Uribe Uribe había hecho un gran esfuerzo para que su retórica penetrara al menos en una parte de la conciencia popular, y en ello alcanzaron algún éxito. De otra forma no sería posible comprender la apropiación del discurso liberal por parte de un campesinado semianalfabeta y las nuevas formas de participación femenina, perceptibles durante la contienda<sup>32</sup>. Como las fuerzas liberales sólo fugazmente pudieron conformar un ejército organizado y casi siempre se batieron en grupos de guerrillas bajo dirección de jefes locales, esta circunstancia, además de prolongar la lucha, multiplicó los frentes de combate y estimuló el enganche de mujeres para aumentar el tamaño de pequeñas compañías, sin tener que reconocerles ningún salario.

Dentro de aquellas que iban con los ejércitos, se distinguen:

1. Esposas o compañeras que marchan, muchas veces con sus hijos, junto a su hombre, a quien atienden exclusivamente.
2. Mujeres libres encargadas de la comida y del vestuario de la tropa.
3. Mujeres que iban a la retaguardia, prestas a montar negocios de suministro, bien sea de bebidas, alimentos o servicios sexuales.
4. Espías y postas que actúan a órdenes de los jefes militares.
5. Milicianas que portan armas y participan en combate. Algunas llegan a obtener ascensos por acciones meritorias.
6. Enfermeras o auxiliares destinadas a hospitales de sangre. Entre ellas, miembros de comunidades religiosas.

Los ejércitos del gobierno también ocuparon a mujeres «prestando el servicio de cocineras y lavadoras de la tropa», llegando algunas a distinguirse por su valor en el combate<sup>33</sup>. Muchas veces los roles se sumaban o mezclaban. Mientras Tulio Varón hacía la campaña acompañado de su querida, en Ibagué su esposa organizaba redes de espionaje y reunía elementos de guerra<sup>34</sup>.

Durante los combates, las mujeres se encargaban de distribuir municiones, recoger armas o casquillos vacíos, auxiliar a los heridos, llevar agua o bebidas alcohólicas a los que peleaban; y en esas circunstancias algunas iniciaron su carrera militar: «viendo que el alférez abanderado lleno de miedo no se atrevía a salir al Boquerón con la bandera, se la quité y tomé la altura donde las balas llovían, fui ascendida a alférez y el alférez degradado a soldado», afirma una combatiente<sup>35</sup>. No era raro que en el momento crítico, ellas se arriesgaran mortalmente:

Peleamos por espacio de dos horas [dice un combatiente liberal en Tona] y estando allí llegó hasta nuestras trincheras la valiente heroína Ana Cleofe Gutiérrez, quien nos suministró un garrafón de aguardiente, el que nos tomamos, y ya redoblado el entusiasmo al calor del aguardiente resolvimos el avance definitivo. Había que tumbar una casa por la parte que limita con la casa Cural, la dicha señorita me proporcionó una barra y con ella pude romper la pared...<sup>36</sup>.

La participación femenina en la contienda armada creció numéricamente en el transcurso del siglo XIX, alcanzando a conformar un grupo de importancia que Jaramillo calcula entre el 6 y el 22% de la tropa liberal en la guerra de los Mil Días. Sin embargo, y aceptando ese cálculo, para no sobreestimar su rol de combatientes se debe reconocer que fueron mayoría las que llegaban hasta el campo de batalla tras su compañero, únicamente para servirlo, cargando o pariendo hijos, muchas veces entorpeciendo las marchas o generando conflictos. Una mujer que servía de cocinera y portaba su propio botiquín recuerda que después de hacerle curaciones a un subalterno del general Uribe Uribe, él vino y «...me dijo que solamente a mí se me había ocurrido eso, puesto que todas las mujeres iban con el ejército sin prestar servicio ninguno sino al hombre que acompañaban...»<sup>37</sup>.

El mejor, quizá el único documento gráfico que recoge escenas cotidianas de la guerra es el cuaderno de dibujos de Peregrino Rivera Arce, del Batallón Libres de Ocaña; en él, dos figuras de mujer, «La cucuteña» y «La chola enferma», nos ayudan a visualizarlas; son mujeres tristes, sin gesto de mando ni actitud de combate, que visten sus pobres ropas campesinas<sup>38</sup>.

Respecto a aquellas que se asumieron como guerreras y que interesan prioritariamente al objeto de este texto, en líneas generales se puede afirmar que su edad oscilaba entre los 20 y 30 años, y pertenecían a los estratos más bajos, salidas de los pueblos, los campos o las haciendas, que su decisión fue libre y que tuvieron algún grado de motivación política. En las fuerzas liberales obtuvieron puestos de mando y ascensos (hasta el grado de capitanas), portaron armas y cuando las circunstancias lo permitieron marcharon a caballo. No se encuentra evidencia de que hayan conformado compañías exclusivamente femeninas, como sucedió en la revolución mejicana, aunque Carlos Eduardo Jaramillo ha rescatado varias acciones emprendidas por grupos de mujeres<sup>39</sup>. Cuando pelearon lo hicieron integradas a la

tropa masculina, a la cual planteaba un reto la mujer valerosa. Su sexo no las eximió de riesgos ni castigos, y por el contrario exacerbó la ira de los enemigos, como lo expresan muchas, entre ellas la capitana Teresa Otálora: «El 4 de enero de 1901 fui atacada por veinte hombres comandados por el mayor Rafael Guerrero y sus soldados, siendo natales como yo y conocidos de Choachí se estrellaron contra mí por ser *la única mujer política* de aquella población»<sup>40</sup>.

Respecto a la logística que su presencia podría implicar, caben muchas preguntas: ¿usaron algunas el traje varonil? ¿Llegaron a lucir un uniforme? Extremadamente difícil sería, cuando escaseaban aun para los oficiales. Debemos suponerlas arrastrando sus faldas, arrebujadas en sus pañolones. Teresa describe su trashumancia llevando al hijo de pocos meses: «Yo en mi caballo, mi niño terciado en una sábana, en la horqueta del galápagu una que otra arma y provista de víveres para los más necesitados en la hora de la batalla, todo sujeto en las horquetas del galápagu y a mí...»<sup>41</sup>.

Debemos suponer que si unas marcharon con su compañero por temor al abandono, otras lo hicieron en busca de la aventura, para huir del yugo familiar, para escapar a una vida tediosa y sin opciones de cambio. Las motivaciones que expresan aquellas que solicitaron el escalafón militar, son el único eco de su voz que podemos rescatar y que orienta la posibilidad de afirmar que no fueron pocas las que llegaron a la lucha animadas por sus principios, en persecución de ideales y que vivieron a conciencia esa opción. Oigámoslas:

*Soldado Lorenza Villa*: [Fui a la guerra] «no obstante mi condición de mujer, dado mi entusiasmo y fe por el liberalismo. El esfuerzo de la mujer en las luchas bélicas es tan loable como los otros... Me desempeñé aun en labores varoniles»<sup>42</sup>.

*Soldado Elia Caballero*: [Serví] «aun en mi condición de mujer, también meritorio como soldado de la causa»<sup>43</sup>.

*Sargento primero Paulina Díaz de Díaz*: [Quise] «servirle a la causa revolucionaria [por] amor a la causa liberal —combatir contra los opresores del derecho y de la libertad [...] con mi arrojo comprometía a los oficiales y soldados para que no echaran pie atrás»<sup>44</sup>.

*Capitana Isabel Gaitán de Sánchez*: [Me alisté] «en defensa de las ideas liberales»<sup>45</sup>.

*Subteniente abanderado Rosa Saavedra de Briceño*: [Peleé por] «ardor patriótico»<sup>46</sup>.

*María Juliana Sánchez, «La Capitana»*: [Combatí] «para defender el gobierno legítimo»<sup>47</sup>.

*Capitana Teresa Otálora*: «Ayudar con mi fuerza, mi ánimo y mi entusiasmo a los liberales».

Sobre la *capitana Lucinia Velasco*, afirma un testigo: «...mujer héroe que podría servir de ejemplo a nuestro sexo débil [...] No fue la guerrillera vulgar que a la retaguardia de los ejércitos sólo comparte la satisfacción de los triunfos; ella con coraje y valentía sin iguales, a la vanguardia de las tropas empuñó la bandera [...], dio de comer a los soldados, recogió y curó heridos»<sup>48</sup>.

Sí, allí estuvieron y actuaron libremente aquellas mujeres de «carácter varonil». Esa lucha no aportó ningún cambio a su posición en la sociedad y en la familia ni modificó las relaciones individuales de hombres y mujeres. No les ganó ningún derecho. En realidad, ellas jamás lo habían pretendido: no los buscaban, apenas lamentaban su condición de mujeres con lo que ella conllevaba.

## MUJERES EN PIE DE GUERRA

Terminada la guerra, regresaron con sus heridas y recuerdos a sumergirse en su oscuro destino; a muchas en sus pueblos les hicieron el homenaje de seguirlas llamando «capitanas». Cuando llegó la hora de las recompensas establecidas por la ley 65 de 1937 y la ley 7 de 1938, muy pocas lograron recibirlas, porque estaba consignado que se trataba de recompensar a los *ciudadanos*, y ellas no tenían tal condición. Un legalismo pesó más que todas sus acciones.

Una vez más se había repetido el sutil juego de la «invitación y el rechazo».

## NOTAS

---

1. Gonzalo Sánchez, *Guerra y política en la sociedad Colombiana*, El Áncora Editores, Bogotá, 1991.
2. Geneviève Fraisse y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, tomo 4, «Introducción», Madrid, Santillana S. A., 1993, p. 11.
3. Alfredo Molano, *Trochas y fusiles*, «Melisa», Bogotá, El Áncora Editores, 1998, pp. 121 a 200; Silvia Galvis, *Vida mía*, «Vera Grabe», Bogotá, Planeta, 1993, p. 395.
4. Arturo Alape, entrevistas publicadas en *El Espectador*, 1, 2 y 3 de febrero de 1999; José Antonio Sánchez, entrevista publicada en *El Espectador*, 6 de diciembre de 1998.
5. Socorro, Simacota San Gil, Pinchote, Confines, Barichara, valle de San José, Chima, Oiba, La Robada, Guadalupe, Charalá y Santa Ana
6. Véase: John Ledy Phelan, *El pueblo y el Rey*, cap. 3, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1980, p. 63.
7. Véase: José María Caballero, *Particularidades de Santafé*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946, p. 74.
8. Sobre mujeres venezolanas en la campaña de Independencia véanse testimonios en Inés Quintero, *Mirar tras la ventana, II parte*, «De los quehaceres de la política», Caracas, Alter Libris Ediciones, 1998, p. 119 a 143,
9. Evelyn Cherpak, *Las mujeres en la historia de Colombia*, «Mujeres en la Independencia. Sus acciones y contribuciones», tomo I, Bogotá, Editorial Norma S. A., 1995, pp. 83 a 116. Luis Capella Toledo, *Papel Periódico Ilustrado*, t. IV «Abigañal», edición facsimilar, Cali, Carvajal S. A., 1977, p. 323.
10. *Libro de órdenes generales del Ejército de operaciones de la Nueva Granada*, 18 de junio de 1819, Bogotá, Litografía Arco, 1969, p. 83.
11. Véase: Victor W. von Hagen, *Las cuatro estaciones de Manuela*, segunda parte, México- Buenos Aires, Editorial Hermes, 1957, p. 102.

12. Venancio Ortiz, en *Papel Periódico Ilustrado*, tomo V, «Recuerdos de un pobre viejo», edición facsimilar, Cali, Carvajal S. A., 1979, p. 271.
13. Vicente Azuero, *El Conductor*, 1830, citado por Victor von Hagen, *op cit.*, p. 294.
14. Roberto M. Tisnés, *María Martínez de Nisser y la revolución de los Supremos*, «Diario», Parte II, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, vol. 111, 1983, pp. 331 a 340.
15. *Ibid.*, parte I, p. 121.
16. *El Recopilador, Boletín de Noticias y Variedades*, único responsable, Nicolás Pontón. Serie 3, Bogotá, 27 de abril de 1885, Num. 27.
17. Carta de Mercedes Mutis a su nuera María Antonia de Harker, archivo privado.
18. Soledad Acosta de Samper, *Una nueva lectura*, «Tipos sociales - la monja», Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1988, p. 89.
19. Circular del obispo José Joaquín Isaza en 1873, en Gloria Mercedes Arango, *La mentalidad religiosa en Antioquia, prácticas y discursos, 1828-1885*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 1993, p. 76.
20. *El Diario de Cundinamarca*, Bogotá, 9 de enero de 1875, citado por Gonzalo España en *El debate de la táctica*, Bucaramanga, Editorial La Balandra, 1995, p. 307.
21. *Ibid.*, p. 308.
22. Juan de Dios Uribe, *Obras completas*, t. I, sin lugar, Ediciones Académicas, Rafael Montoya y Montoya, 1965, pp. 262-263.
23. Gloria Mercedes Arango, *op. cit.*, pp. 77-78.  
 —, *Mujeres, pobres y sociabilidades- La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús- Antioquia, 1870-1900*, ponencia, XI Congreso de Historia, Bogotá, 2000. Documento fotocopiado.
24. Francisco de Paula Borda, *Conversaciones con mis hijos*, t. I, Bogotá, Banco Popular, 1974, p. 386.
25. Fragmentos. Incluidos en Fernando Garavito Pardo, Fernando Umaña Pavolini, *Cien mujeres colombianas*, antología de poemas, Bogotá, Ediciones Cama/León, 1992, pp. 59-60
26. Bernardo Rodríguez, *Mis campañas*, 1885-1902, Bucaramanga, Tipografía Renacimiento, 1934, pp. 17-19.
27. William Lofstrom, *La vida íntima de Tomás Cipriano de Mosquera (1798-1830)*, Bogotá, Banco de la República-El Áncora Editores, 1996, p. 213.
28. Indalecio Liévano Aguirre, *Rafael Núñez*, tercera edición, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1972, pp. 263-264.
29. *Ibid.*, p. 306-307.
30. Archivo General de la Nación (AGN), *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 233, expediente 258. Testimonio de Rita Espinosa de Gómez.
31. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 456, exp. 172. Testimonio de Rafael Ordóñez Castellanos sobre la guerra de 1896.
32. Véase: Aída Martínez Carreño, *La guerra de los Mil Días, testimonio de sus protagonistas*, Bogotá, Editorial Planeta, 1999, pp. 108-115.
33. AGN, Fondo Bernardo J. Caycedo, carpeta 1, documento 9. Informe del Estado Mayor de la Tercera División del Ejército del Norte al general Próspero Pinzón, en el cual se relacionan con sus nombres 72 mujeres.

34. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 233, expediente 258. Testimonio de Rita Espinosa de Gómez.
35. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 703, exp. 565. Lucinia Velasco Osma.
36. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 8, exp. 188 Testimonio de Enrique Afanador sobre la defensa de Tona, asaltada por la guerrilla conservadora.
37. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 647, exp. 56.
38. Véase: *Álbum de dibujos de peregrino Rivera Arce, recuerdos de campaña: Bucaramanga, 4 de enero de 1999*, edición facsimilar, Bogotá, Litografía Arco, 1999.
39. Carlos Eduardo Jaramillo, *Los guerrilleros del novecientos*, Bogotá, CEREC, 1991, pp. 67-68.
40. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 470, exp. 558, «Diario» de Teresa Otálora Marroquín.
41. *Ibid.*
42. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 705, exp. 767.
43. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 106 , exp. 175.
44. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 209, exp. 251.
45. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 257, exp. 94.
46. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 614, exp. 21.
47. AGN, *Veteranos de la guerra de los Mil Días*, caja 614, exp. 392.
48. *Ibid.*, nota 34.



## CAPÍTULO 6

# EL INTELLECTUAL CONTRA LA GUERRA

---

RUBÉN SIERRA MEJÍA

### CARLOS ARTURO TORRES Y LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS

En un ensayo anterior<sup>1</sup> me aventuré a conjeturar que *Idola fori* era el resultado de la labor periodística que llevó a cabo Carlos Arturo Torres en dos momentos cruciales de la confrontación armada que se conoce en Colombia como guerra de los Mil Días<sup>2</sup>. Aquel ensayo se proponía señalar su trayectoria intelectual y las líneas generales de su pensamiento. Estos propósitos no dejaron lugar para avanzar en un argumento a favor de aquella observación. A 100 años de la contienda, considero oportuno regresar a ella, y centrarme, no en el pensamiento general de aquel libro —aunque siempre habré de tenerlo presente—, sino en sus artículos de prensa relacionados de manera directa o indirecta con los acontecimientos nacionales que condujeron a una fracción del liberalismo a levantarse en armas contra el gobierno conservador, y los que escribió después en busca de un clima político favorable a las negociaciones de paz. Mis propósitos en esta ocasión son los de detenerme en las bases ideológicas de aquellos artículos, y no en los acontecimientos que los originaron, pues mi interés es el de estudiar la posición de un intelectual liberal frente a la acción militar de su partido.

Torres fue sobre todo un escritor de ideas. Su carácter está marcado por su tendencia a la reflexión conceptual y a observar los hechos políticos y sociales desde la perspectiva de un hombre de pensamiento antes que de partido o credo. Sus artículos de prensa y la orientación de los periódicos que fundó y dirigió, muestran ese aspecto de su personalidad. Le tocó vivir durante uno de los períodos más agitados de la historia de Colombia, época en la que se manifestó, en todos los aspectos de la esfera intelectual, una permanente tensión entre la herencia recibida y las nuevas orientaciones culturales que luchaban por imponerse entre nosotros. En Torres esa tensión se revela en su forma más intensa y además con clara

conciencia de los beneficios que podían obtenerse de su aceptación en el campo de las ideas. Su obra, sobre todo su prosa, está íntimamente imbricada con los acontecimientos que definen su época.

Aunque de familia conservadora por tradición, adhirió muy temprano a las doctrinas liberales, manteniendo siempre, frente a las actuaciones de esta colectividad, una actitud crítica cuando encontraba que ellas, o las de sus máximos dirigentes, se apartaban de los principios ideológicos que había adoptado el partido colombiano o no se avenían con los intereses del país. Su orientación filosófica y, como derivación de ésta, su ideario político, procedían de sus estudios de la obra de Herbert Spencer, a quien dedicó más atención que a cualquier otro escritor de los que recibió influencia.

Su pensamiento filosófico está expuesto, en sus aspectos esenciales, en *Idola fori* y en algunos de sus ensayos reunidos en un solo volumen con el título de *Estudios ingleses y Estudios varios*<sup>3</sup>. El primero de los libros citados es una obra de filosofía política, cuyo procedimiento es el análisis crítico, pero de ninguna manera «un libro de polémica o de propaganda», de acuerdo con su propia definición<sup>4</sup>. Su subtítulo, «Ensayo sobre las supersticiones políticas», señala el espacio ideológico de la obra, espacio heredado del filósofo inglés mencionado hace poco. Su motivación inicial puede encontrarse en la historia latinoamericana, en su sentir, una sucesión de guerras civiles atizadas por el caudillismo y los dogmatismos. Y sus objetivos no fueron otros que los de destruir las supersticiones (o *ídolos*, en sentido baconiano), que como quistes mentales se oponen a la manifestación de las nuevas verdades, en particular cuando se trata del pensamiento que concierne a la esfera de la organización de la sociedad<sup>5</sup>. El estudio de esa historia lo había llevado a la conclusión de que nuestro progreso intelectual y material se podría alcanzar en la medida en que la democracia lograra afianzarse entre nosotros. Esto sólo se conseguiría en un ambiente de libertad, donde las doctrinas opuestas pudieran convivir en busca de una confluencia de propósitos y los diferentes partidos políticos alternarse en el poder. El sistema de los países anglófonos, en especial Inglaterra, estuvo siempre presente en sus consideraciones sobre la naturaleza y el desarrollo de la democracia, y no dudó en considerarlo el ejemplo que debía seguir América Latina.

Dos principios básicos, procedentes de Spencer, definen sus maneras de pensar: la inducción como única fuente del conocimiento, y la evolución como ley fundamental, no sólo para comprender el mundo de los seres vivos sino también la naturaleza social del hombre. A sí mismo se presentaba como un pensador inscrito en la corriente filosófica de los empiristas, o en sus propios términos, partidario del pensamiento inductivo. Por lo tanto, no consideraba posible el conocimiento definitivo, sino sólo unas verdades hipotéticas, aproximativas. No hay verdades irrefutables en las ciencias naturales; menos puede haberlas en las distintas disciplinas que han tenido como objetivo el estudio de las sociedades o los principios de su organización. A lo más que se podía aspirar era a «convicciones racionales y perfectibles»<sup>6</sup>. Esta tesis que desarrolla en su obra orgánica, ya se dibujaba, y sobre todo se utilizaba, en sus colaboraciones de *La Crónica*, aunque sólo como concepto meramente operativo, sin que hubiese entrado a una discusión de sus alcances y sus limitaciones. Pero lo importante de este relativismo del conocimiento era la enseñanza de la comprensión frente a las ideas ajenas<sup>7</sup>. En cuanto al evolucionismo, que lo esgrime constantemente en sus artícu-

los de prensa, recordemos que en *Estudios*<sup>8</sup> considera que la «ley de evolución» cobija todos los estratos de lo que conocemos como universo, desde el reino de lo físico, pasando por el animal, hasta las esferas psicológica y social. Y si nos atenemos a algunas de sus aplicaciones a ciertas áreas de la actividad humana, debemos entonces decir que para Torres toda forma de organización de la sociedad, como también todo sistema de expresión humana, obedecen a aquella ley. La política, lo mismo la ciencia y la literatura. Al estudio del concepto le dedicó el segundo capítulo de *Idola fori*. Pero lo que interesa en este momento es que el concepto de evolución le fue esencial en sus argumentos contra el dogmatismo y la intolerancia que se respiraba en el ambiente colombiano al finalizar el siglo XIX. Todos los demás conceptos que tejen el esquema ideológico con que afrontó su tarea de demoler las razones de liberales y conservadores durante ese período se derivan de aquellos dos principios básicos.

Buena parte de su vida de escritor estuvo vinculada al periodismo, como fundador y director de diarios que tuvieron una incidencia muy fuerte en la vida de Colombia, no sólo política sino también literaria. El suyo fue un periodismo esencialmente doctrinario, que tuvo como propósito fundamental el de educar a los lectores en los principios de la democracia, la tolerancia y la libertad, tres conceptos para él interdependientes. Los dos periódicos en los que centró su actividad como escritor público, *La Crónica* y *El Nuevo Tiempo*, estuvieron en estrecha relación con el desenvolvimiento de la guerra de los Mil Días. Pocos escritores de su tiempo prestaron tanta atención a los sucesos políticos y culturales —nacionales y extranjeros—, durante aquel convulsionado período de nuestra historia: sus opiniones sobre los regímenes de la Regeneración, la guerra civil colombiana, el problema del papel moneda, la separación de Panamá, la independencia de Cuba, etc., pueden encontrarse en periódicos y revistas de la época.

Torres tenía una concepción muy clara sobre el papel que debía desempeñar el periodismo en la sociedad que le tocó vivir. En tres oportunidades<sup>9</sup>, desde la prensa, se refirió al problema, en dos de ellas en *La Crónica*, y después en *La Civilización*. La primera vez para hablar del problema de la libertad de expresión, a propósito de la censura que habían sufrido algunos periódicos, sobre todo los liberales. No es un alegato casuístico, sino el cuestionamiento del «argumento máximo» que esgrimía el gobierno para ponerles límites a las críticas de que era objeto por parte de los escritores: «el desenfreno de los periódicos, las calumnias, el personalismo». Era la época en que gobernaba Miguel Antonio Caro, quien en varias ocasiones manifestó preocupación por los excesos de algunos periodistas que hacían oposición a su régimen. En su «Mensaje al Congreso», al abrir la legislatura de 1896, se refirió a «la concitación a la rebelión» y a la difamación de las personas por medio de la palabra escrita, para lo cual pidió una nueva ley de imprenta, «pero no una ley que embrolle el derecho, sino que, hasta donde alcance el poder de la sanción legal a reprimir el mal, ofrezca medios expeditos que permitan proteger a las víctimas de la calumnia y librar a la sociedad de los escándalos a que está expuesta, en tanto que, por falta de sanciones, exista tolerada, y por malas pasiones fomentada, la profesión de difamador»<sup>10</sup>.

Torres veía el problema desde el ángulo del escritor y sobre todo de la prensa como institución fundamental en el desenvolvimiento democrático de la sociedad moderna. En el

primero de los artículos de *La Crónica* homologa sus funciones con las que en la época romana tuvo el tribunado: «acusar al Poder, cuandoquiera que el Poder abusara». Institución —nos recuerda— que gozaba de absoluta inviolabilidad, como requisito para que pudiera cumplir los propósitos para los que fue creada. Y era inviolabilidad lo que reclamaba para la prensa, pues sólo así ésta podía expresar en su oportunidad, y sin ser obstaculizada por los organismos del Estado, las ideas de los ciudadanos. Si la palabra escrita se excedía hasta la injusticia sobre los actos de un gobierno, la conciencia universal se encargaría de olvidarlos y desdeñarlos; pero cuando la reprobación que se expresa es justa aunque severa, es inútil la censura: «la verdad se impone y la sanción llega», es su conclusión.

«La prensa como institución social», el artículo de 1910, ofrece un rasgo nuevo de su pensamiento. Es un texto escrito poco después de la publicación de *Idola fori*, obra pensada y elaborada cuando ya las pasiones originadas en las convicciones ideológicas habían sido temporalmente superadas, y lejos del escenario en el que libró sus más duras batallas políticas. En esta obra incluyó una corta reflexión sobre el tema que recoge el pensamiento anterior, pero además plantea por primera vez el problema ético de la responsabilidad del periodista: la prensa, como «institución fundamental de la democracia, no puede concebirse sin libertad, porque es imposible sin responsabilidad y el sentido íntimo de la libertad es la responsabilidad...». Pero debe reconocerse que abusando de esa libertad que le es esencial, «vive muchas veces en el real interdicho y se alimenta sólo de las violaciones, de lo que debería ser inviolable: la dignidad de las personas»<sup>11</sup>. El texto de *La Civilización* tiene mucho del espíritu reposado de *Idola fori*, pero avanza en el argumento para proponer una especie de ética del periodista que coloque límites a su actividad de censor público hasta donde lo permita la verdad:

A la tiranía personal de los gobiernos, sucede la tiranía anónima de la prensa, innominada, multiforme e irresponsable. Se impone una cruzada de cultura y de tolerancia que restablezca el principio de la responsabilidad moral del escritor y reforme el concepto de la dignidad humana que está a punto de perderse.

Debemos recordar que en la época en que escribe este artículo, Torres había recibido una serie de críticas, algunas de ellas calumniosas, por su campaña en *El Nuevo Tiempo* y su participación en el grupo liberal que se entendió con el presidente José Manuel Marroquín en busca de las condiciones de una negociación de paz que facilitara a los insurgentes reinsertarse en la vida civil; también por su participación como secretario de don Nicolás Esguerra, durante la misión que les encomendó el gobierno de Antonio María Sanclemente para negociar la prórroga del contrato con la compañía francesa encargada de construir el Canal de Panamá.

En el editorial del primer número de *La Civilización*, periódico de corta vida que fundó en 1910, a su regreso de Europa, después de cinco años de desempeñarse como cónsul de Colombia en Liverpool, y que considera una simple prolongación de sus actividades anteriores, afirma que *La Crónica* trabajó por la libertad como presupuesto básico para la organización de la democracia, y *El Nuevo Tiempo* lo hizo por la tolerancia y conciliación como garantías para la conservación de la paz. En *La Civilización* —dice— se propondría atender a los problemas de la justicia y el derecho en su empeño de lograr una plena de-

mocracia en nuestro país<sup>12</sup>. El texto es importante porque señala con suma nitidez las intenciones que lo movieron en sus empresas periodísticas.

La tarea que asumió en *La Crónica* (fundada en 1897 y clausurada en 1899, cuando viajó a Europa como secretario de Nicolás Esguerra) estuvo dirigida a la divulgación y defensa de los programas por los que combatía el liberalismo durante aquellos años de vuelta de siglo: la libertad de prensa; la abolición de la pena de muerte; la derogación de la llamada «ley de los caballos», que otorgaba al Ejecutivo poderes extraordinarios y que en no pocas ocasiones fue origen de abusos por parte del gobierno, y finalmente la promulgación de una nueva ley de elecciones que garantizara al liberalismo ser una opción real de llegar al poder por vías democráticas. En este diario, Torres dedicó buena parte de su actividad a la censura constante y aguda de la administración que presidía Miguel Antonio Caro y al carácter personalista del Ejecutivo que impusieron los regímenes de la Regeneración. La fundación, en 1902, de *El Nuevo Tiempo*, periódico que siguió la misma orientación de *La Crónica*, da comienzo a un segundo momento de sus actividades en el campo del periodismo y sobre todo de su participación política durante los años de la confrontación armada, actividades que se concentraron en la oposición a la continuación de la guerra y a crear el clima necesario para su terminación.

Dijimos que los principios esenciales del pensamiento de Torres son el de evolución y el de relatividad del conocimiento humano, y que todos los demás que tejen el esquema ideológico que puede apreciarse en su obra, en *Idola fori* como en sus artículos, provienen de aquéllos como consecuencias lógicas. Ahora bien, el problema que le interesaba en esos momentos de su actividad periodística no era la evolución en sí, como ley que explica el progreso de la vida del hombre y de sus instituciones, sino sólo su aplicación a los partidos políticos, en particular a los colombianos. Desde muy temprano del período que nos ocupa, en un artículo de 1898, se propuso mostrar que esa evolución era inevitable y que con frecuencia —empleo una paráfrasis de sus propias palabras— se debe a segmentaciones, a la manera de las que los biólogos llaman *fisiparidad*, es decir, aquel proceso en que un organismo desborda más allá de sus límites naturales cuando ha llegado a su crecimiento máximo, para dar forma, por simple división, a un nuevo individuo o especie, aun cuando se observe siempre la conservación de un núcleo común. La división de los partidos, hay que recordarlo además, se debe a que ninguna colectividad política tiene ideas fijas que los puedan definir siempre a lo largo de su devenir histórico: en cada partido surgen nuevas ideas, acordes con la situación del momento, que pueden adquirir la fuerza necesaria para convertirse en una nueva entidad política. Creer en la doctrina fija de un partido no es otra cosa que una superstición, un quiste mental que se mantiene por hábito aunque dicha doctrina haya sido demolida por la crítica racional. Es, afirma en *Idola fori*, el instinto gregario que «se impone y triunfa a pesar de todos los alardes de independencia individual y libre pensamiento», y que «suele ser complementado y fortalecido por otro más militante y combativo: el instinto sectario»<sup>13</sup>. En el mismo artículo de *La Crónica* recuerda, como ejemplos que dan autoridad al aserto, el proceso evolutivo que han sufrido las grandes colectividades de Inglaterra, Estados Unidos, Francia e Italia<sup>14</sup>.

La división obedece a una ley natural, la ley que rige la supervivencia de los organismos, sean biológicos o sociales, sean naciones, partidos, religiones, razas. No se la puede

considerar entonces, cuando se trata de partidos políticos, por su carácter negativo. Sólo se la podría lamentar cuando «habiendo unidad de miras, se debilitan las fuerzas que, combinadas, pudieran dar la consecución de esas miras, el triunfo de unos mismos principios, de unos ideales comunes». Pero es conveniente cuando obedece a cuestiones fundamentales de doctrina, pues los distintos matices deben estar representados por colectividades propias que los «ostenten en sus banderas»<sup>15</sup>.

No había, por consiguiente, razón para alarmarse de esta suerte cuando se trataba del liberalismo o del conservatismo colombianos, pues éstos no podían escapar a las leyes que rigen las instituciones. Fueron varios los artículos que dedicó al problema. En «Las corrientes liberales» recuerda que en la historia del partido colombiano se han dado dos tendencias, notorias desde sus orígenes, que a veces han marchado de manera paralela y armónica y otras en franco antagonismo, que las ha llevado hasta los extremos de recurrir a las armas para dirimir sus diferencias. Y en el mismo periódico, días antes, en «La evolución de los partidos», quiso explicar la diversidad de puntos de vista, «de carácter y aun de ideales y de principios» que podían observarse entonces dentro del Partido Liberal. Las anteriores ideas, aun cuando tenían una referencia a la historia, no dejaban de aludir a la situación por la que atravesaba el liberalismo en ese momento. En un editorial de *El Nuevo Tiempo* la alusión es directa, sin ambages. Allí se refiere a su inminente división, y enuncia las razones para que esto suceda: además de las dos tendencias a que se refiere en su artículo de *La Crónica*, señala otras dos causas de su posible fraccionamiento: el hecho de que por su índole practica el «libre examen» sobre los asuntos políticos sin tratar de imponer una doctrina como dogma, y el grado de desorganización en que quedó después del desastre de la guerra civil que hacía poco había terminado<sup>16</sup>.

Podría pensarse que con las anteriores consideraciones buscaba justificar sus actuaciones durante ese período en el que el liberalismo se dividió en pacifistas y partidarios de una acción militar, división de la que Torres fue uno de los protagonistas más responsables. Pero más allá de esos antecedentes tenemos que reconocer que el concepto de evolución entró pronto a ser parte sustancial de su esquema de pensamiento, en especial cuando se refiere a la historia de los partidos.

Dos conceptos antagónicos, «espíritu de partido» y «espíritu político», serían los instrumentos de análisis con que afrontaría su campaña en contra de la guerra civil y de la orientación que se le estaba dando en Colombia a la política a finales del siglo XIX. El primero de estos conceptos tiene una connotación negativa para el desarrollo democrático y especialmente para una tesis esencial de su pensamiento: la alternancia de los partidos y, concomitante a ésta, la alianza entre ellos, cuando hay propósitos afines en la orientación de un país. «Espíritu de partido» no es más que una superstición, que llama a veces «prejuicio de bandera», el cual puede resumirse en el mandato: «Jamás debemos separarnos de nuestro partido»<sup>17</sup>. *Idola fori*, ya en su primer capítulo, lo señala como uno de los obstáculos para la comprensión «del *devenir* humano, de la plasticidad de toda materia de investigación, de la noción de relatividad, de la generosa tolerancia de la inteligencia» (*ed. cit.*, p. 9). Esa superstición tiene el efecto de convertir en dogmas los programas de una determinada agrupación política, de sacrificar el derecho a disentir y los fueros de la conciencia a la obediencia de órdenes de secta; de someterse dice en el artículo que le dedicó al tema en *El Nuevo*

*Tiempo* a la «disciplina cuartelaria». Y en *Idola fori* afirma que ese espíritu de partido es el origen de muchos de los conflictos que ha padecido América Latina, donde éste se ha presentado «como Moloch ebrio de sangre» (*op. cit.*, p. 90). El espíritu político, en cambio, tiene su fundamento en la crítica y en el libre examen de las propias convicciones y de las propias creencias, en el principio de que todo es susceptible de discusión y de que la crítica es en última instancia lo que les da legitimidad a las ideas y a las doctrinas de cualquier índole. «Atreverse a tener razón contra su partido», así lo define en el ensayo que escribió sobre la personalidad de Manuel Murillo Toro<sup>18</sup>. Para regresar al artículo de *El Nuevo Tiempo*, un párrafo de éste resume sus ideas sobre el tema: «El *espíritu de partido* busca el bien del partido, el triunfo de los hombres; el *espíritu político* busca el bien general, el triunfo de los principios. El espíritu de partido sigue en pos de personalidades o de abstracciones; el espíritu político busca reformas positivas, confronta cuestiones concretas; el espíritu de partido busca a los hombres que representan mejor las pasiones, los rencores o las esperanzas del grupo; el espíritu político, a los que encarnen las ideas propiamente tales, aun cuando lleven nombre extraño y evoquen extrañas tradiciones. El espíritu de partido es estrecho como un sectarismo, el espíritu político es amplio como una idea universal». Y si consideró siempre a Murillo Toro el prototipo en Colombia del espíritu político, el de partido estaba representado por Miguel Antonio Caro, para quien los intereses del conservatismo se identificaban con los del país<sup>19</sup>.

Este par de conceptos tiene varias fuentes en el pensamiento de Torres. Él mismo las reconoce en algunos de los textos en que los usa: fuentes nacionales como Salvador Camacho Roldán, y entre las extranjeras, Paul Lafitte. Y sin duda Herbert Spencer, quien lo utilizó en varias oportunidades. Pero lo que interesa, cuando se trata de los escritos de Torres, es señalar que fueron conceptos que tuvo siempre presentes, aun sin hacer mención a ellos, para juzgar a los protagonistas de la política colombiana. Y es que el espíritu de partido, al estar estrechamente vinculado con determinadas personalidades, conduce necesariamente —en su opinión— a uno de los males, generadores de guerras civiles, que han caracterizado a la historia latinoamericana: el *caudillismo*. Ya desde *La Crónica*, pero sobre todo en los artículos de *El Nuevo Tiempo*, a veces de manera velada, el tema del caudillo se hizo recurrente, y llegó a ser para él un verdadero tópic; un tema que nunca abandonó, que estuvo siempre presente entre sus consideraciones en torno a la fundación de una república democrática. Todavía en 1911, en Caracas, poco antes de morir, vuelve a él en «Mensaje del sentido común», ensayo que cierra, como una especie de acta, su actividad de escritor. Allí retoma la tesis del civilismo como una característica de la personalidad histórica de Colombia, a diferencia de lo que ha sido corriente en América Latina, sobre todo en países como Venezuela: nuestras guerras civiles se hicieron —es su afirmación— por ideales y no simplemente por el capricho de un hombre ansioso de poder<sup>20</sup>.

Esas ideas, enunciadas en su ensayo de Caracas, aparecen por primera vez en *La Crónica*<sup>21</sup>, un año antes de que sonaran los clarines anunciando la proximidad de las batallas, donde planteó el problema para prevenir a los colombianos, en particular a los liberales, sobre los peligros del fenómeno del caudillo: es una especie de denuncia contra quienes pretendían imponer el personalismo en el manejo de los asuntos de su propia colectividad. Lo que signifi-

caba separarse de una tradición eminentemente nacional —y además *liberal*, en su opinión— que se había interpuesto en las pocas veces en que quiso surgir en Colombia un hombre providencial y arrogante, como salvador de la República. El caudillo, para Torres, es una hechura de las guerras civiles, que muchas veces buscando restaurar a través de las armas las libertades que ha arrebatado un gobernante de turno, crean nuevas tiranías. Por eso, en 1903, al hacer memoria de los acontecimientos recientes de Colombia, se refirió de nuevo al problema para machacar la tesis de que una guerra que se prolonga hasta el cansancio, «engendra al cabo el déspota armado»<sup>22</sup>, de quien están ausentes los ideales y los principios, y cuyo gobierno se constituye en torno a la figura del mandatario, como fuente de derecho y de poder. El escepticismo frente a las armas como medio de conquistar el poder político fue un sentimiento que expresó a lo largo de su carrera, aun en su obra poética. Lo único que han logrado las guerras civiles es reemplazar unos tiranos por otros: con las armas «no se fundan las libertades públicas», es en síntesis su mayor argumento en contra de la guerra<sup>23</sup>.

Hay que observar que en *Idola fori* el caudillismo está considerado dentro de las observaciones sobre el gobierno aristocrático. Con este término no se refiere sólo al hombre que se hace al poder en el campo de batalla. Allí agrupa en verdad tanto al caudillo militar como a los gobiernos absolutistas que reúnen en una persona el mayor cúmulo de poderes que conforman un Estado y que en detrimento de los gobernados, olvidando la noción de libertad de las personas en beneficio de la autoridad, propende por el engrandecimiento del gobernante. Una observación de aquel libro, además, ilustra sus intenciones en las críticas a este tipo de administración, esto es, oponer ese género de gobierno al democrático, aun cuando al hacer el estudio de las supersticiones que aquejan a este último, se vio impelido a enunciar una especie de diagnóstico profiláctico. Dice allí:

A la deificación de los hombres de presa, de los héroes y de los providenciales salvadores de pueblos, formas de la moderna superstición aristocrática en los pueblos de instituciones democráticas, es preciso oponer el respeto a la ley, el concepto de dignidad nacional y el culto serio de la libertad<sup>24</sup>.

Sus consideraciones sobre el caudillismo, en el lapso de los tres años que duró la guerra, tenía el objetivo evidente de cuestionar la autoridad de los jefes militares del liberalismo. Pero también debemos recordar que esa crítica cobijó a figuras como Miguel Antonio Caro, para subrayar el carácter que éste impuso al manejo del Estado, que no es otro que aquel que representa a los gobiernos absolutistas, es decir, el personalismo, el autoritarismo y la «infatuación mental»<sup>25</sup>. Hay que advertir que todas las anomalías que enumera en el artículo que dedicó como balance de la administración de Caro se explican, según Torres, por la índole del régimen que instauró la Regeneración, y en última instancia al espíritu de la Constitución de 1886, que le dio al Presidente de la República la personalidad de un mandatario omnipotente<sup>26</sup>.

Ni el espíritu de partido ni el caudillismo pueden ser entonces garantía de un Estado democrático (lo que para Torres era, en sentido estricto, *república*), fuese liberal o conservador. En este Estado —fue uno de sus credos políticos, al cual nunca renunció, y que esgrimió constantemente, como argumento fuerte, en sus campañas periodísticas en contra de la guerra— en este Estado, para que sea realmente republicano, se requiere un constante cambio



de ideas y de discusión pública, que haga posible la alternabilidad de los partidos en el poder y también la colaboración de ellos en casos de bien común. Tanto la alternabilidad como la alianza entre los partidos resulta una consecuencia de la teoría de la evolución del pensamiento, de la «rotación de las ideas», que es la expresión que emplea en *Idola fori*. Desde la época de *La Crónica*, y luego en *El Nuevo Tiempo*, esgrimió esos dos puntos, implícitamente en ocasiones, en otras de manera directa, contra la intransigencia liberal del sector de Uribe Uribe o en sus críticas a Caro. La alternabilidad de los partidos en el poder es una característica esencial de la república, la nota que le permite realizar los ideales democráticos de organización social y administrativa, en la que el acceso al manejo de los asuntos públicos se logra a través de la elección, lo que le quitará los «caracteres de desquite y conquista que revisten los triunfos en las otras formas de gobierno» —cuando se llega a éste a través del triunfo militar, por ejemplo<sup>27</sup>. Insistía en que ese vaivén de los partidos que se turnan en la vida política de un país, de acuerdo con la aceptación popular con que contaran, era una condición para afianzar la democracia entre los colombianos y derrotar al enemigo común de liberales y conservadores: el gobierno absolutista<sup>28</sup>.

La alternabilidad es concomitante —dijimos— con otra práctica esencial de la política dentro de la democracia moderna. Me refiero a las alianzas entre los partidos, en las que insistió como medio de lograr las reformas constitucionales que pedía el liberalismo durante el período de la Regeneración. También este tema se convirtió en un tópico de su pensamiento. Son obra de la necesidad, obedecen a exigencias externas a las doctrinas de los partidos, pero no son impuestas por nadie y tampoco pueden evitarse, sin graves consecuencias para una colectividad determinada, y en especial para el país<sup>29</sup>. En el caso concreto de las reformas por las que el liberalismo estaba luchando, por considerarlas condiciones necesarias para sus aspiraciones políticas y poder salir en definitiva del ostracismo a que estaba relegado, consideraba que este partido podía lograrlas en alianza con la fracción conservadora que lo acompañaba en su oposición al gobierno de Caro. Algo más, creía en la sinceridad de ese sector conservador en propiciar nuevas leyes que corrigieran el carácter absolutista de la Constitución del 86. Por sí solo, el liberalismo no estaba en capacidad de asumir esa tarea:

...el Partido Liberal —dice—, sin un palmo de terreno donde apoyarse, sin el punto matemático en donde colocar su palanca poderosa, era tan impotente para salvar la República, como Arquímedes para mover el mundo. Necesitaba, pues, como la necesidad más imperiosa y precisa, ese palmo de terreno donde asentar la planta, a fin de hacer valer sus influencias en bien de la libertad y de la patria. La oposición conservadora, impotente también ella sola para modificar lo existente, poseía, empero, ese precioso palmo de terreno. Ambos se completaban; una liga, una simple inteligencia entre las dos fracciones las habría conducido a la realización de sus programas<sup>30</sup>.

Consideró posible la alianza al asumir José Manuel Marroquín las funciones presidenciales en agosto de 1898. El discurso de posesión del nuevo mandatario lo leyó como una pieza comprensiva de los problemas políticos de Colombia y de las aspiraciones del liberalismo, pero en el que no se compromete con reformas que conduzcan a su solución y a tranquilizar los ánimos belicosos de la fracción liberal que veía la guerra como alternativa

inminente a la situación a que estaba sometida. Marroquín consideraba que esas reformas requerían un clima previo de tranquilidad política, que evitara que los ánimos se enconaran, y como consecuencia expresaba su desêo de posponerlas «para tiempos más propicios»<sup>31</sup>. El comentario de *La Crónica*, sin duda originado en la pluma de Torres, no dejó pasar inadvertida la última observación, que interpretó como una ambigüedad del nuevo presidente, pero también llama la atención del lector sobre el nuevo espíritu que anunciaba su discurso de posesión:

Escuchar el clamor de los pueblos en vez de ahogarlo; estudiar sus necesidades en vez de pensar sólo en perpetuarse en el poder; en una palabra, gobernar, no resistir: todo esto está comprendido en esa verdadera declaración de respeto a los gobernados, y es también un reconocimiento de la libertad de prensa en su concepto más elevado y científico<sup>32</sup>.

No hay duda de que su autor, en este párrafo, quiso establecer un contraste con la actitud que asumió Caro durante su paso por la Presidencia de la República, sobre todo con el ánimo belicoso que se percibe en su Mensaje al Congreso del 20 de julio de 1898, el cual para Torres caracteriza todos sus actos de gobierno. El artículo publicado dos días antes, el 7 de agosto, titulado «La Administración que termina hoy», contrasta por su acidez con el espíritu moderado, y en especial por su franco optimismo, del que dedicó a la posesión de Marroquín.

Pudo observar más tarde que esas aspiraciones se realizarían con la labor legislativa del Congreso de 1898, y que no obstante la cautela manifestada por el vicepresidente, las reformas empezaron a darse pronto: el 28 de mayo de 1898 expresaba el deseo de que el nuevo Congreso derogara la ley de facultades extraordinarias y expidiera una ley de prensa que le garantizara al escritor público la plena libertad para expresar sus opiniones<sup>33</sup>; el 16 de septiembre del mismo año, en el editorial de *La Crónica* reconoce con satisfacción un clima favorable dentro del Partido Conservador, para las reformas que urgía el liberalismo<sup>34</sup>; y el 14 de octubre anuncia que en la Cámara de Representantes se ha formado un movimiento, surgido dentro del seno mismo del conservatismo, encabezado por José Vicente Concha, en contra del sistema imperante y dispuesto a promover las reformas que conducirían a la restauración de la República<sup>35</sup>.

La oposición de Carlos Arturo Torres a que se hiciera la guerra no se debió únicamente a razones de estrategia, a falta de recursos y de preparación militar por parte del liberalismo, como fue la actitud de muchos de sus copartidarios que se mostraron adversos a ella, ni al desconocimiento de una realidad opresiva, sino a razones de doctrina o de carácter ideológico. Todas sus campañas periodísticas, la de *La Crónica* en discrepancia con el liberalismo que optó por la salida militar, y la de *El Nuevo Tiempo* en busca de un clima favorable para que se negociara una paz digna entre el gobierno y los liberales en armas, deben analizarse en relación con sus ideas filosóficas y políticas, el cual sería el mismo criterio que habría que adoptarse para evaluar sus juicios adversos al régimen de Miguel Antonio Caro y, en general, a la Regeneración. Tampoco podemos decir aquí que se trate de una cuestión de estrategia electoral. Su pensamiento político estuvo centrado en los aspectos de los derechos y las libertades del individuo, para cuyo logro el Estado debía, a su entender, disminuirse al

máximo, reduciendo sus funciones prácticamente a una tarea de vigilancia, pues de lo contrario ese Estado se constituiría en un obstáculo a la acción de los particulares. Liberal, entonces, quería decir comprometerse con la salvaguardia de aquellos derechos y aquellas libertades. Pero no era éste, se lamentaba, el concepto de liberalismo que se había impuesto en muchos de los partidos latinoamericanos que ostentaban este título<sup>36</sup>. Sus opiniones sobre la actividad militar dentro del ejercicio político se apoyan en esa concepción. En uno de sus artículos, en el que se propuso analizar el problema de la guerra en relación con la doctrina liberal, sostiene que la ambición de ésta es propender por la libertad, a través de la educación civil, del trabajo y la moralidad, en un ambiente de tolerancia<sup>37</sup>. Y otro texto de la misma época, como resumen, afirma que la esencia de esta ideología es la tolerancia, y que por lo tanto en cuestiones de política y organización social «aspira a convencer, no a matar»<sup>38</sup>. Este ideario lo autorizó a llamar a una especie de juicio público a los principales protagonistas de su partido en la confrontación armada y a demostrarles las contradicciones e inconsecuencias doctrinarias de sus planteamientos<sup>39</sup>. Y con ocasión de la firma del último tratado de paz, el de Wisconsin, escribió:

La historia no podrá menos que juzgar con severidad este movimiento armado. Estalló en momentos en que el país acababa de ver el inusitado espectáculo de un Congreso conservador que llevó a cabo ocho importantísimas y sustantivas medidas liberales; esto es, en el momento en que se iniciaba una revolución civil que sólo la guerra podía contener y malograr...<sup>40</sup>.

## NOTAS

---

1. R. Sierra Mejía, *Carlos Arturo Torres*. Procultura. Bogotá, 1989.
2. Debo recordar que el propio Torres, en una nota de pie de página de *Idola fori*, recuerda que algunos temas del libro ya los había tratado en los artículos publicados en *La Crónica* y *El Nuevo Tiempo* (*Idola fori*, Valencia, s. f. [1909], p. 182 y ss.)
3. *Estudios ingleses-Estudios varios*, Madrid, s. f., p. 323. Debo advertir que se trata de dos obras distintas pero publicadas en un solo volumen. Citaremos este libro con el título abreviado de *Estudios* para referirnos a cualquiera de sus dos partes.
4. *Idola fori*, ed. cit., p. 171.
5. «Profesión de fe» (*El Nuevo Tiempo*, 25 de julio de 1902) es un artículo que nos ofrece su ideario político, escrito con el propósito de responder a quienes por esa época criticaban sus actuaciones en torno a las negociaciones de paz: unos, acusándolo de traidor a la causa liberal, y otros señalándolo como un tránsfuga llegado de las huestes conservadoras. Éste es, de todos sus escritos, el texto donde con más amplitud y mayor claridad expone aquel ideario.
6. *Idola fori*, p. 197.
7. Cfr. *Idola fori*, p. 349.
8. C. A. Torres, *Estudios*, ed. cit., p. 284.
9. \*«La política (cuestión prensa)», *La Crónica*, 3 de junio de 1897; \*«El periodismo», *La Crónica*, 11 de febrero de 1898; y \*«La prensa como institución social», *La Civilización*, enero 28 de 1910. La mayoría de los artículos de *La Crónica* así como muchos de los del *El Nuevo Tiempo*, sobre todo los escritos durante la época en que estuvo al frente del Ministerio del Tesoro, aparecieron sin firma del autor. Es fácil, sin embargo, establecer su autoría: varios de ellos fueron identificados por la prensa que polemizaba con él, críticas a las cuales respondió Torres, aceptando implícitamente que fue él quien los escribió; en otros casos, el propio Torres reconoce, en unas artículo posterior, ser el autor; otros fueron incorporados, aunque no textualmente y en toda su extensión (con frecuencia sólo la doctrina) en *Idola fori* o en *Estudios ingleses* y *Estudios varios*; en otros deja alguna pista (la cita de un poema o un artículo suyos) que permite su identificación;

y, en fin, sus maneras lexicográficas y estilísticas se estereotiparon en sus artículos de prensa como para no dejar dudas al respecto. En este ensayo indicaremos con un asterisco antes del título los artículos que no fueron firmados ni con el nombre completo ni con las iniciales.

10. M. A. Caro: *Escritos políticos* (tercera serie), Instituto Caro y Cuervo. Bogotá, 1991, p. 66.

11. *Idola fori*, ed. cit., p. 101.

12. \*«Decíamos ayer», *La Civilización*, 24 de enero de 1910.

13. *Idola fori*, ed. cit., p. 88.

14. \*«La evolución de los partidos», *La Crónica*, 24 de noviembre de 1898.

15. «Las corrientes liberales», *La Crónica*, 30 de noviembre de 1898.

16. \*«La política», *El Nuevo Tiempo*, 21 de abril de 1903.

17. \*«El espíritu político y el espíritu de partido», *El Nuevo Tiempo*, 23 de abril de 1903.

18. Cf. *Estudios*, ed. cit., p. 245.

19. En varias ocasiones llamó la atención sobre las nefastas consecuencias de la subordinación del concepto de patria al de partido. Lo hizo a veces buscando ejemplos en la historia de otros países, pero con el propósito de señalar vicios de la vida política nacional. Cfr., por ejemplo, \*«A propósito de la lección de Polonia», *El Nuevo Tiempo*, 19 de julio de 1902. Una crítica a Caro por defender la doctrina de que «el Gobernante en un país es asimismo Jefe de la colectividad política del Gobierno», la ofrece \*«La política», 10 de febrero de 1898.

20. El ensayo fue incluido en C. A. Torres, *Discursos*. Bogotá, 1946. Esta obra había aparecido, en su primera edición, en Caracas (1911) con el título *La literatura de ideas*. En la edición caraqueña Torres no incluyó este ensayo.

21. \*«La división liberal», *La Crónica*, 9 de octubre de 1898.

22. \*«La política», *El Nuevo Tiempo*, 6 de mayo de 1903.

23. \*«Más realistas que el rey», *El Nuevo Tiempo*, 16 de febrero de 1903.

24. *Idola fori*, ed. cit., p. 138.

25. Cfr. \*«La Administración que termina hoy», *La Crónica*, 7 de agosto de 1898. Este artículo es en realidad un balance de la administración de Caro. En él hace la enumeración de todos aquellos aspectos negativos que la caracterizaron: corrupción administrativa; intolerancia frente a las críticas que respondió siempre con el silencio o con actitud de intimidación, manteniendo al país en pie de guerra, lo que condujo a que el Ejército absorbiera «la mayor parte de las rentas públicas»; «creación de nuevos impuestos y de monopolios», violando las leyes existentes; desorganización de la Hacienda Pública; desidia en el manejo de los asuntos internacionales, que condujo a la pérdida de territorios y al pago de ingentes sumas a países vecinos; abandono de la instrucción pública; y en el campo de la justicia, sometimiento del poder judicial a la voluntad presidencial. No olvida señalar, aunque sin detenerse en ellos, el manejo represivo del Estado mediante destierros, prisiones y fusilamientos.

26. Un balance de la Regeneración, aún más negativo que el que ofrece de la administración Caro, nos lo da en «Cosa juzgada (artículo segundo)», *La Opinión Pública*, 31 de marzo de 1898. Allí afirma: «La Regeneración ha sido, pues, el reino de la revolución, un estado latente de guerra y de intranquilidad con sus odios, sus persecuciones y su agonía». Debemos recordar que *La Opinión Pública* es el periódico que sustituyó a *La Crónica* durante los meses que fue suspendida por el gobierno de Caro como sanción por haber publicado un suelto sobre el monopolio de los fósforos, en marzo de 1898.

27. Véase \*«Los gobiernos fuertes», *La Crónica*, 8 de julio de 1897.
28. Cfr. \*«Última verba», *La Crónica*, 16 de septiembre de 1898.
29. Cfr. \*«Actitud liberal», *La Crónica*, 28 de octubre de 1898.
30. \*«La política», *La Crónica*, 13 de febrero de 1898.
31. El discurso de Marroquín puede leerse en M. Monsalve, *Colombia: Posesiones presidenciales, 1810-1954*, Bogotá, 1954, p. 306.
32. \*«La política (el discurso-programa del Sr. Marroquín)», *La Crónica*, 9 de agosto de 1898.
33. Cfr. \*«La política», *La Opinión Pública*, 28 de marzo de 1898.
34. Cfr. \*«Última verba», *La Crónica*, 16 de septiembre de 1898.
35. Cfr. \*«La política», *La Crónica*, 14 de octubre de 1898.
36. C. A. Torres, «Profesión de fe», *El Nuevo Tiempo*, 25 de julio de 1902.
37. «Por la doctrina», *El Nuevo Tiempo*, 12 de junio de 1902.
38. «Por la doctrina y por los hombres», *El Nuevo Tiempo*, 4 de junio de 1902.
39. Véanse \*«Los cargos del general Uribe Uribe», *El Nuevo Tiempo*, 13 de enero de 1903; \*«El discurso de paz del general Uribe», *El Nuevo Tiempo*, 10 de febrero de 1903; \*«El Nuevo Tiempo ante el general Herrera y sus ministros», *El Nuevo Tiempo*, 17 de febrero de 1903; y \*«El Manifiesto del general Vargas Santos», *El Nuevo Tiempo*, 4 de febrero de 1903. El primero de los artículos citados en esta nota es la respuesta de Torres al folleto de Uribe Uribe *Texto y antecedentes del Tratado de Neerlandia*, publicado en Bogotá, 1903. Véase R. Uribe Uribe, *Documentos políticos y militares*. Bogotá, 1904.
40. \*«Terminación de la guerra», *El Nuevo Tiempo*, 10 de diciembre de 1902; Véase, además, \*«Revolución, no guerra», *El Nuevo Tiempo*, 6 de junio de 1903.

## CAPÍTULO 7

# LOS PRESOS POLÍTICOS DE LA GUERRA

---

ADOLFO LEÓN GÓMEZ

*El presente texto es un fragmento de la obra Secretos del Panóptico, escrita por Adolfo León Gómez y editada en 1905 por la imprenta de Medardo Rivas. El autor relata su experiencia de preso político en el Panóptico de Bogotá —hoy Museo Nacional— durante la guerra de los Mil Días (N. del E.).*

### LAS CELDAS

Las celdas o calabozos del Panóptico son las largas series de cuarticos de cal y canto que quedan en los pisos altos del edificio, sobre los rastrillos y sobre el comedor, que es una amplia galería frontera al rastrillo izquierdo, y exactamente igual a él, como que forma la base del brazo derecho de la cruz del Panóptico.

Las celdas fueron hechas expresamente para servir de habitación a los presos, pues como llevo dicho, sólo la guerra pudo habilitar los rastrillos de dormitorios de caballeros. Cada celda tiene unos dos o tres metros en cuadro, de modo que se comprende bien que al construir las se pensó en que en cada una de ellas cupiese un preso no más, con su cama, su baño, su escritorio y su baúl. Era, pues, una atrocidad acumular, como acumularon durante la revolución, cuatro, cinco y hasta siete individuos en un cuartico de esos.

Cada uno tiene una ventana o tronera semicircular en su parte superior, como de un metro de ancho, sin vidrios ni postigos, guarnecida de fuertes barrotes de hierro bien incrustados en el muro, hechas para dar paso al aire y a la luz que ha menester para vivir el preso; pero por ellas rara vez alcanza a llegar un oblicuo y tibio rayo de sol a dar consuelo y vida al pobre habitador de la estrecha celda, aunque sí le llegan siempre el sereno y el intenso frío de las noches de verano y no pocas veces las heladas lloviznas del invierno.

Actualmente son 68 las celdas que habitan los hombres; otras tantas las que habitan las mujeres en el ala derecha, o sea el brazo del mismo lado e incomunicado de la cruz que forma el edificio; y otras 68 las que están recién construidas.

En los meses de la guerra, aquellos 204 cuarticos, de los cuales habría que descontar los que se hallaban sin concluir y los destinados para los presos comunes, empleados y oficinas, fueron repletados con un número cuatro veces mayor de individuos.

Calcúlese, pues, cómo sufrirían los caballeros honorables, acostumbrados quizá a toda clase de comodidades, al verse encerrados con varias personas más en una de aquellas celdas, donde apenas cabían las cujas, percibiendo olores nauseabundos, respirando el aire viciado de todo el edificio, aguantando las plagas, y muchas veces teniendo por vecindad cercana y casi íntima a algún enfermo de tifo o de viruela, cuando no un agonizante o un cadáver.

Y era tal el acumulamiento en los cuartos, que muchas personas tuvieron que colocar sus cujas o tender sus juncos en los pasillos o corredores que quedan frente a la serie de celdas, impidiendo así el paso y quitando el único espacio donde los presos podían salir a caminar para desentumir los ateridos miembros.

Al obscurecer, después de la contada, los carceleros iban encerrando a cada grupo de individuos en su respectiva celda, echaban cerrojo por fuera, y hasta el otro día, aunque durante la noche se oyeran gritos de dolor, clamores de enfermo y estertores de agonizante.

Por ese respecto, eran más cómoda prisión los rastrillos. Siquiera el que allí enfermaba tenía ancho espacio para morir, siquiera se veía rodeado de bastante gente y sus clamores llegaban a muchos oídos y acaso a muchos corazones. No así en las celdas. El enfermo, como enterrado vivo entre cuatro murallas, perdía sus gritos entre las yertas sombras y no veía más rostros que los de tres o cuatro aterrados compañeros, absolutamente impotentes para prestarle el menor auxilio. En los rastrillos había la libertad de la anchura y la extensión de la galería. En las celdas había menos aire, menos espacio y menos luz, y por consiguiente menos libertad, aunque los presos tenían más independencia personal, pues al retirarse en su habitación cada uno, quedaba libre de las miradas y apreciaciones de multitud de compañeros peligrosos.

Las celdas de la parte de arriba, como dejo dicho, fueron destinadas durante la guerra para los presos comunes, es decir para los asesinos; los envenenadores, los perjuros y la infinita caterva de falsificadores de billetes, que merecían ante el gobierno mayor consideración que los descastados convictos o apenas sindicados del crimen horrendo de haberlo querido derrocar, aunque con algo de más razón, fuerza es confesarlo, que la que él mismo alegó para derribar a su vez al Dr. Sanclemente.

Los criminales, pues, tenían una relativa comodidad, que jamás tuvieron los políticos que atestaban los rastrillos y el resto de las celdas. Aquéllos estaban desahogados en sus cuartos, en donde cabían bien su cama, su baño y su baúl o caja; salían frecuentemente al sol; comían en comunidad en las mesas del amplio comedor; y eran bien tratados por los carceleros, quienes elevaron a varios a la categoría de empleados para que delatasen los planes de los otros, o saliesen a la calle en comisiones políticas.

Muchos caballeros, entre los que recuerdo a Carlos José Espinosa, Mariano de la Torre y Alfredo Rivera, fueron colocados, sin motivo, durante algún tiempo entre los presos



comunes; y allí, expuestos a ser impunemente asesinados o desvalijados cualquier día, no les quedó más recurso que granjearse la amistad de los más temibles bandidos y trabar en lo posible intimidad con ellos para tenerlos de su parte.

A los demás presos se nos hizo el honor de revolvernos con los rematados y enjuiciados en los días de salida al sol en el patio del patíbulo.

Allí alternamos con todos ellos; allí encontramos malhechores ante los cuales Ignacio Gutiérrez hubiera sido una monja; allí estuvimos con el feroz José García, que asesinó cobardemente, por un puñado de dinero que le dio, según dijo, Florentino Sánchez, al hermano de éste y su benefactor don Tomás Sánchez, al estimable señor don Manuel A. Figueroa y al infeliz niño Sixto Pulido, a quienes apuñaleó indefensos. Ante ese criminal que vive sano y alegre, pero regenerado, horroriza más que nunca la pena de muerte, y no puede uno dejar de recordar que mientras aquél y otros de su laya engordan en el Panóptico, hombres de hogar y de trabajo y caballeros por mil títulos estimables, como Gabriel Calderón y Virgilio Leiva, Cesáreo Pulido y Suárez Lacroix, Félix Piñeros y Vidal, Julián Lezama y mil más, pagaron con la vida en un patíbulo el delito de haber querido reivindicar por la fuerza los derechos de su partido, evidentemente conculcados con patente injusticia.

Pero el cadalso político siempre se torna en picota de infamia para el que lo levanta y en gloria futura para sus víctimas. Con razón dijo el general Rafael Reyes en carta de 29 de febrero de 1904, dirigida al general D. Manuel Bonilla, presidente de Honduras y publicada en el número 84 de *El Mundo Latino Americano* de Madrid: «Todo cadalso político, Sr. general, atrae el rayo de la indignación popular. Al pie de él se opera la resurrección moral de la víctima y se abre un proceso de infamia al verdugo; y los aparatos de la ejecución se han convertido en un monumento de gloria».

Sirvan esas palabras de consuelo a las desoladas familias de tantos hombres dignos fusilados en la funesta guerra de 1899 a 1902 por sus opiniones políticas.

Como decía, alternamos y tratamos con los bandidos de ruana, con los asesinos del pueblo, con los ladrones de alpargatas, ya que los falsificadores de levita y los homicidas de alta alcornia antes se encuentran en los palacios y en los puestos públicos que en los presidios.

Estuvimos conversando con El Gallino, el famoso ladrón que se hizo célebre por infinidad de ingeniosos hurtos; que siempre ha vivido en el Panóptico como en su casa; que se fuga cuando quiere y vuelve a la cárcel como a su hogar cuando se cansa de hacer fechorías o la justicia lo atrapa de nuevo. Con aspecto hipocritón y humilde nos estuvo vendiendo limpiamente, dijese de hueso y canastillas de mararay que con grande habilidad fabrican los reos del Panóptico. Otro, a escondidas, nos ofrecía dados de la misma fábrica; y otro, alpargatitas para niños. Casi todos compramos algo para llevar a nuestras familias como recuerdo de la cárcel.

Es divertido preguntar a los reos rematados por qué están presos, pues casi ninguno confiesa su delito y todos dicen que porque les *acumulan* cosas que no han hecho, y por culpa de injustos jueces. De modo que casi todos resultan ser blancas palomas.

Uno contaba que le acumulaban haber dado varias puñaladas a su propia madre; otro haber ahorcado a su esposa; éste haber degollado a una pobre vieja por robarle; aquél

haber prendido fuego a un ranchito, después de echar candado a la puerta por fuera, a fin de que se quemaran un hombre y una mujer, de quienes deseaba vengarse, y además dos niños, que en efecto encontraron hechos carbón, como sus padres.

Fueron tantos los horrores que oímos y tan espantosos los hechos *acumulados* a nuestros compañeros de cárcel, que suspendimos aterrados los interrogatorios.

Pero también entre la multitud de criminales vimos muchos que no nos parecieron tales, sino antes bien, víctimas desgraciadas de la ignorancia absoluta, de la espantosa miseria del medio social, de las injusticias de la vida.

## LA INQUISICIÓN

Con razón dijo Montesquieu que «la severidad de las penas conviene más a los gobiernos despóticos, cuyo principio es el terror, que a los republicanos que tienen por moral el honor y la virtud». Pero los directores del Panóptico no pensaban en eso, ni mucho menos en aquellas palabras de Young: «Para que los partidarios de la tiranía se tornen amigos locos de la libertad, no hay más que encarcelarlos».

Casi no había noche en que unos gritos espantosos, mezclados con maldiciones y alaridos de dolor, no viniesen a aumentar el malestar general y a acabarnos de quitar el sueño. Esos gemidos los daban los pobres presos a quienes, por insignificante falta suya o por cualquier abuso de los capataces, ponían en el cepo.

Era éste un suplicio tan bárbaro, que aun a los hombres más esforzados y valientes hacía gritar y llorar, como lo presenciábamos muchas veces. Y no era para menos, porque consistía en dos maderos paralelos colocados horizontalmente sobre dos postes verticales, a cierta altura del suelo. En esos maderos había agujeros para meter los pies del preso, que quedaba colgando con la cabeza contra los ladrillos. Al cuarto de hora de ese tormento, ya tenía llagas en las espinillas y la sangre agolpada en la cabeza, y sufría tanto que le era imposible contener los gritos. A Aurelio Cumplido, cogido al día siguiente de la fuga, lo pusieron allí, y cuando lo sacaron tenía úlceras que lo mortificaron por mucho tiempo.

Para hacer más terrible ese castigo, a algunos los colgaban con las piernas bien separadas y boca abajo.

Otro tormento verdaderamente salvaje que vi en el Panóptico, es la picota. Ésta es un botalón o poste de hierro clavado en la mitad de un patio, a flor de tierra. De la cabeza de este poste salen tres gruesas cadenas de hierro, y una de éstas la remachaba un herrero sobre el tobillo del preso, que permanecía allí, según su falta o la crueldad de sus verdugos, un día o dos, o tres o más, con sus noches, a la intemperie, girando alrededor del poste con desesperación horrible y satisfaciendo en el mismo lugar sus necesidades corporales.

Calcúlese lo terrible que será pasar una noche entera, con el frío glacial del Panóptico, en la mitad del patio, sin cama, sin abrigo y quizá con hambre. ¡Imagínese aguantar sobre el desabrigado cuerpo un aguacero, y luego el viento y el sereno helado de las noches de verano, y al día siguiente, por horas enteras, un sol de fuego!

Contaban que un pobre hombre duró allí casi ocho días, hasta que lo quitaron para llevarlo al hospital gravemente enfermo. Entre otros que sufrieron el castigo de la picota,

supe de un joven Carrillo (hijo del general Casimiro Carrillo), y del señor Pablo Emilio Gutiérrez, que estando encadenado en ella recibió puntapiés de un carcelero.

Esto parecerá imposible a los espíritus levantados, pero no tiene nada de raro si se atiende a que la crueldad es el valor de las almas bajas y la energía de los cobardes.

El mico, tormento tan horrible como el cepo y la picota, pero más humillante y ridículo, consistía, según me refirieron, porque no lo vi, en un gran trozo de madera, que por medio de una gruesa cadena de hierro ataban sobre el tobillo del paciente, quien se veía forzado a permanecer en un solo sitio ó a cargar su mico por dondequiera que iba, pues no era fácil ni cómodo arrastrarlo. Los condenados a sufrir el mico hacían una figura grotesca llevando en brazos, como a un niño enfermo, a todas horas y por todas partes, su inseparable y pesado compañero.

La guillotina era un corbatín de hierro, como de unos tres dedos de ancho, que aplicaban al cuello del preso, cerrándolo con un pequeño candado que se colocaba en dos argollitas de hierro pegadas al corbatín en la parte que quedaba en la nuca del paciente. De uno de los lados del corbatín pendía una cadena que remachaban al grillete del pie del preso; dejándola corta para que éste tuviese que andar ridículamente inclinado y en una posición al rato intolerable.

Los grillos y las cadenas eran, como vulgarmente dicen, pan y carne. Por el menor motivo, por cualquier delación, por causas ignoradas de los presos y sólo sabidas de los capataces y polizontes, se veía de un momento a otro con grillos y cadenas al que un rato antes parecía ser el más inocente de los políticos.

Un día llamaron de fuera del rastrillo a Alfredo Rivera y a Mariano de la Torre, quienes salieron presurosos, pensando que tal vez los iban a poner en libertad o que les llegaba alguna visita; pero a otro momento los vimos pasar para los calabozos con sendas cadenas desde el cuello hasta el grillete del pie, y nunca se supo cuál había sido la causa de tal castigo.

Aurelio Cumplido arrastró cadena por varios días. Al señor doctor Luis Eduardo Villar no se la quitaron en mucho tiempo, a pesar de su honorabilidad personal y de la imposibilidad absoluta en que se hallaba, por diversos motivos, para fugarse. A los generales Soto, el Cojo, Hermógenes Gallo, a don Antonio Izquierdo y a otros varios les pusieron también cadenas.

La molestia que éstas causan no es tanto por su gran peso, que al cabo enferma los riñones o el pulmón, ni por el incesante ruido que hacen, ni por la incomodidad que ocasionan en cualquier acto de la vida, sino porque quitan o impiden el sueño, pues como el preso tiene que acostarse con ellas, difícilmente puede dormir con su frío, su peso, su ruido y su estorbo.

Al señor Tadeo Triana, que fue tal vez a quien más vejaron y martirizaron en el Panóptico, le pusieron dos pesadísimas cadenas, y cuando por necesidad tenía que moverse de un sitio a otro, era preciso que dos soldados le ayudaran a llevarlas.

Las cadenas tenían nombres especiales: una enorme, cuyo peso enfermaba en poco tiempo a cualquier hombre robusto, se llamaba La Vaca; otra menor, La Ternera, y las otras no recuerdo cómo.

Un tormento terrible son los solitarios. Éstos son cuatro calabozos oscurísimos, como de tres metros por lado, situados en el centro de la cruz que forma el edificio, en la mitad del Panóptico; donde continuamente se oye el estridente crujido de las cadenas y verjas de los rastrillos, el inaguantable alboroto que en las puertas de éstos forma la multitud de presos agolpados siempre allí, y las voces de los centinelas.

Uno de éstos permanecía siempre en pie contra la puerta de cada solitario, y por la noche gritaba el número, como si dijéramos en el oído del infeliz preso encerrado adentro. Ya puede suponerse cuán negra y cuán honda sería la tristeza del que se veía obligado a pasar así semanas y aun meses, sin hablar absolutamente con nadie, sin poder leer ni escribir, sin salir al sol ni al aire y careciendo de todo, con su cadena al cuello, yerto de frío e imposibilitado para dormir.

De aquellos cuatro calabozos, el primero al entrar y a la derecha, es el solitario del cepo de que ya hablé, y el muñequero, o sea otro cepo donde el preso queda cogido, no por las espinillas, sino por las muñecas, y que estaba a bastante altura, de modo que si el castigado era de pequeña estatura quedaba colgando y sufriendo un suplicio insoportable.

Es de advertir que todos esos cuartos habían servido de tiempo atrás de excusado a los que en ellos encerraban, por lo cual el desaseo y la fetidez eran, en tan estrecho recinto, espantosos.

Una vez metieron al del cepo al general Carlos José Espinosa, y como no le dejaron entrar la cama y no había dónde poner los pies, hubo de permanecer la noche entera recostado contra la puerta. En los tres días siguientes no permitieron que entrara nadie a asear, hasta que al cabo un oficial, compadecido de sus ruegos, y picado en su honor de militar y de caballero, invocado por Espinosa, llevó unos presidiarios que sacaron cuatro o cinco parihueladas de inmundicia. Mas cuando el carcelero llegó y notó el aseó, reprendió duramente al oficial y castigó a Espinosa poniéndolo en las bóvedas por dos o tres horas. Eso prueba que la consigna no era sólo vigilar y asegurarse contra individuos peligrosos, o calificados de tales, sino mortificar, humillar y desesperar. Y tanto era esto así, que una vez que un capataz maltrataba a un infeliz preso común de la hez del pueblo, éste gritó: «No me trate mal, que yo no soy preso político».

¡En el Panóptico, como dejo dicho, el crimen tenía sus prerrogativas sobre las opiniones políticas! Los asesinos y ladrones constituían la clase alta y privilegiada, la aristocracia del presidio, y nosotros la canalla!

El segundo calabozo del lado derecho, siguiente al del cepo, es el de los botalones. Al abrir la puerta de este lóbrego cuarto, se ve al frente un callejoncito o pequeño corredor, como de una vara de ancho, y ante él tres divisiones o compartimentos, en cada uno de los cuales existía antiguamente un botalón, que era un poste de madera fijo, con cadenas para atar al preso; pero últimamente los postes han desaparecido. La oscuridad en ese antro es tal, que, cuando el preso sale después de algunos días, no puede resistir la luz del tétrico rastrillo.

Es de advertir que recién hecho el Panóptico, los cuatro cuartos del centro tenían muchas ventanas; y fue después, para convertirlos en calabozos, cuando los cerraron, dejando apenas una claraboya.

En el mencionado calabozo estuvieron, que yo sepa, el general Ignacio Soto, don Evaristo Escobar, el general venezolano Juan Pablo Peñalosa, que duró allí largo tiempo, y el general Carlos José Espinosa, que fue cliente de todo el establecimiento y que en dicho cuarto contrajo una fiebre infecciosa tan grave, que cuando estábamos los demás en la escuela nos llegó un día la noticia de que había muerto. Era apenas que lo sacaban muriéndose.

El primer calabozo del lado izquierdo, frente al del cepo, es el de las bóvedas. Es igual al de los botalones, con las mismas divisiones, y su pequeña tronera como de 20 centímetros de diámetro en una esquina, por donde entra a hurtadillas y como para atisbar las crueldades de la justicia humana, un quebrado y moribundo rayo de luz. Son sus paredes de cal y canto, como en los otros cuartos, sin empañetar ni blanquear, y absolutamente negras y llenas de hollín, lo mismo que al abovedado techo, por haber servido la pieza de cocina, al par que de excusado, a sus antiguos habitantes.

Frente a la puerta está un callejoncito idéntico al de los cuartos de los botalones, y ante él, en los compartimentos, las cuatro bóvedas, que son dos horizontales, embaldosadas, y dos verticales, bajo el nivel del suelo, donde no cabe cama ni nada, sino sólo el preso, envuelto en la fetidez y la tiniebla, en silencio profundo, en frío de cementerio.

En las bóvedas sé que estuvieron el doctor Foción Soto, don Antonio Izquierdo, los generales José Joaquín Caicedo, Carlos J. Espinosa, Benito Ulloa y Hermógenes Gallo, don Milciades Herrán y algunos otros de los cogidos en la famosa evasión por el caño de los excusados, que referiré adelante. Ese tormento no se puede resistir sino muy poco tiempo, porque la incomodidad y falta de aire matarían al infeliz allí encerrado.

El segundo calabozo de la izquierda es el especialmente llamado El Solitario. No tiene divisiones, pero es sombrío, fétido y sucio como los otros, y además, su piso está lleno de hoyos, de tal manera que es difícil colocar allí una cama o una mesa. Es tal vez el más húmedo, más frío y más tétrico de los calabozos.

Allí arrastró las cadenas, por largo tiempo, el doctor Luis Eduardo Villar, allí estuvo también don Evaristo Escobar, y de allí sacaron para morir, en el descuidado hospital del Panóptico, al señor Tadeo Triana, acusado de haber intentado volar con dinamita uno de los trenes; aunque muchos aseguran que los espantosos tormentos que hicieron sufrir a ese desgraciado, tenían por única causa el denuncia que contra él dio una mala mujer de que se proponía matar a Fernández<sup>1</sup>.

Al solitario también fueron a parar empapados, tiritando de frío, llenos de sangre y de inmundicia, los valientes caballeros que fueron capturados en la fuga del 8 de noviembre de 1901 por el caño de la Escuela. En capítulo especial consignaré sus nombres y me esforzaré en perpetuar el recuerdo de su heroísmo.

También se aplicaba en el Panóptico, aunque parezca cosa imposible en los albores del siglo XX y en un país que se cuenta entre los civilizados, el castigo de los azotes. Las bárbaras y degradantes flagelaciones tuvieron lugar muchas veces; pero por supuesto que sobre la gente infeliz, la del pueblo, la que tiene sobre sí un enorme cúmulo de deberes y ningún derecho. Nada es comparable a la crueldad de los hombres vulgares y de baja estofa,

---

1. Alusión a Aristides Fernández, director de la Policía Nacional.

cuando, hallándose indebidamente en alto y a salvo, pueden cebarse sobre desgraciados a quienes consideran inferiores.

De todos los horrores del Panóptico, ninguno, sin embargo, tan odioso y tan infame como el castigo del baño, que según me refirieron personas honorables, se aplicó varias veces a pobres seres desvalidos, de esos que no tienen medio alguno de defenderse ni autoridades que los oigan.

Un testigo presencial me refirió el que desde una ventana del excusado observó una mañana:

Acababa de amanecer, el cielo estaba sombrío, y un viento glacial que sacudía ráfagas grises de llovizna y niebla, hacía tiritar hasta a los que estaban bien abrigados. Por la puerta que comunica el patio del rastrillo izquierdo con el solar oriental, apareció una turba de capataces, polizontes, presidiarios ascendidos a empleados y algunos a soldados, llevando en medio, a empujones y entre gritos, insultos y carcajadas, a un infeliz que se resistía con todas sus fuerzas. Era un hombre al parecer calentano, amarillo y enfermo, que revelaba en su fisonomía el hambre, la tristeza profunda y terribles privaciones, y en sus andrajos absoluta miseria.

La turba lo encaminaba hacia el pozo profundo de aguas estancadas y verdosas que se halla casi en la mitad del solar. Al llegar a la orilla, el alboroto subió de punto, porque se trataba de desnudar a aquel infeliz y arrojarlo al agua.

Él, con la rabia y la desesperación más grandes, hizo cuanto pudo por defenderse, pero sus verdugos eran superiores en número y fuerzas, y al fin, volviéndole jirones sus pobres ropas, lo dejaron desnudo. Entonces lo ataron bien, por la cintura, con largos lazos; y entre todos, brutalmente, con un violento empujón, lo lanzaron a la mitad del pozo, cuyas fangosas aguas chispearon en todas direcciones como escupiendo los siniestros muros de ese edificio donde se ceba la justicia humana.

El hombre se sumergió un momento por completo, y una risotada general, que resonó hasta en las bóvedas de aquel recinto, hizo estremecer de lástima y de rabia a los que no estaban acostumbrados a presenciar aquel castigo. Los que tenían las cuerdas tiraron con fuerza de ellas, y el infeliz apareció, amoratado, lívido, espantoso.

Una carcajada lo saludó, mientras él se esforzaba por arrimar a la orilla para salir; pero allí era repelido por las puntas de las bayonetas de los soldados, mientras una de las cuerdas lo arrastraba hacía atrás.

Así estuvo largo rato sumergiéndose, saliendo, intentando escapar, pero en vano, ya por un lado ya por otro, hasta que, saciados de diversión, sus victimarios resolvieron sacarlo cuando estaba a punto de desfallecer de cansancio, de angustia y de frío.

Ese castigo, si es que así puede llamarse tan salvaje atentado, me causó la misma profunda impresión de tristeza y desaliento que me han producido siempre las corridas de gallos, el bárbaro y el estúpido acto de la muerte del toro, en el circo, ante señoras y niños, y el atroz reclutamiento.

A mi modo de ver, un país que consiente tales cosas, lejos de llamarse cristiano y civilizado, debiera contarse entre los más retrógrados, anticristianos y atrasados. Pobre patria, yo siento por ella el mismo amor y el mismo entusiasmo que impulsó a varios de mis antecesores a ofrendarle su fortuna, su familia y su vida, y por eso sufro cuando veo que las barbaridades de que he hablado, la política, las guerras civiles, la intransigencia y los odios

## LOS PRESOS POLÍTICOS DE LA GUERRA

de partido no la dejarán progresar jamás, y la mantendrán indefinidamente bajo un yugo más pesado y más cruel que el de la antigua España.

### CELEBRACIÓN DEL 18 DE OCTUBRE

Se acercaba el 18 de octubre, primer aniversario de la revolución, de la fecha en que, mal aconsejados pero forzados por injusticias sin número, se levantaron casi todos los pueblos de Colombia contra la carcomida Regeneración, cuya podredumbre habían hecho patente no sólo los periódicos liberales sino muchos conservadores, como *El Repertorio*, del ilustre Dr. Carlos Martínez Silva, *El Heraldito*, del dignísimo caballero don José Joaquín Pérez, etc.; se acercaba, digo, aquella fecha tristemente memorable, y los presos políticos del Panóptico, llenos de esperanzas en su futuro triunfo, se aprestaron a celebrarla tan digna y solemnemente como lo permitieran la situación y los carceleros.

Desde días antes se organizó en el local de la escuela una comisión compuesta por Jorge Pombo, Julio Araújo, Emilio Murillo, Manuel Solano y otros, para que redactase el programa respectivo. Éste, aunque jocoso y burlesco en su forma, resultó ser una terrible y velada protesta contra el gobierno. De acuerdo con ese programa se celebró la función.

A las seis de la mañana, 21 cañonazos, cohetes y música. Todos aguardábamos el momento con curioso afán, para saber cómo se cumpliría aquella parte del programa; y no pudimos contener la risa cuando nos despertaron unos tremendos golpes que de tiempo en tiempo y con gran solemnidad descargaban Pombo y Solano con un garrote enorme en un cajón vacío colocado en la mitad del patio. Entre cañonazo y cañonazo sonaban muchos cohetes, imitados perfectamente en su subida, por las bocas de los comisionados, y en su estallido por terribles palmadas que se propinaban los mismos entusiastas revolucionarios. A todo esto, la música no cesaba.

Formaban la banda, Emilio Murillo con la flauta, Ifigenio Flórez y Juan N. Rodríguez con bandolas, César Rubiano, Rafael Valdés y otros, con tiples. No hay para qué decir que esa banda de músicos y cantores se lució verdaderamente, y proporcionó un día de solaz y contento inesperado y excepcional en la aburridora vida de la cárcel.

Como los músicos no hallasen otro lugar mejor, se instalaron sobre las baldosas amontonadas que formaban la pared del *excusado*, donde tocaron sin descanso todo el día. De ahí que Jorge Pombo dijera por la noche, al tratarse de nuevas fiestas, que los músicos estaban completamente excusados.

Las ventanas de El Coso y La Jaula y los balcones de El Cuarto de los Osos, La Culebrera, La Gusanera y Rincón Santo, parecieron desde por la mañana adornados con banderas, festones, inscripciones y coronas. Las banderas y los festones eran bayetones y cobertores colorados; las inscripciones, grandes letreros hechos con primorosa letra labrada, en papeles o tablas que con trabajo consiguieron, conmemorativos de los triunfos o de los héroes liberales; y las coronas se entretejieron con lo que se pudo obtener más adecuado al efecto.

Los cañonazos de garrote que retumbaban de cuando en cuando, los incesantes cohetes, el canto, la música y la general algazara, hubieron de llamar bien pronto la atención

del oficial de guardia, quien entró y quedó asombrado al ver el aspecto de fiesta que presentaba el local, la alegría de los semblantes, la tribuna improvisada sobre el común y todas las cosas que revelaban algo extraño. Al principio como que trató de disgustarse y se temió que pretendiese suspender la fiesta. Pero ya fuese que le pareciera peligroso irritar con la suspensión a tantos hombres vehementemente exaltados y provocar una sublevación, o ya que se compadeciera de unos pobres presos, que transformados en muchachos, se divertían inofensivamente un rato, el hecho fue que guardó silencio y se retiró.

Al mediodía siguió la fiesta así: 1) A las doce, discurso del doctor Tomás Quintero y luego música. 2) Discurso de Jorge Pombo, y después canto. 3) Discurso del general Darío Castilla y música. 4) El Himno liberal, letra de Julio Flórez. y música de Emilio Murillo. 5) Discurso del general Carlos Vallarino, y 6) recitación de poesías políticas de Julio Flórez. Todas estas partes del programa se cumplieron satisfactoriamente entre los aplausos de los entusiasmados concurrentes y el disgusto de los carceleros, que, sin embargo, no se atrevieron a interrumpir el acto.

Al mediodía ocurrió otra escena importante: como se hallasen entre los presos varios de los vencedores en Peralonso, compañeros valerosos del general Uribe Uribe, entre los que recuerdo a los generales Aníbal Barbosa, Joaquín Vanegas, Carlos Ordóñez Jaramillo y al coronel Temístocles del Busto, fueron coronados, y los demás presos, en línea encabezada por el general José F. Acebedo, y dirigida por don Amadeo Abello, desfilaron solemnemente por ante ellos, como tributo de admiración y aprecio.

Por la tarde hubo corrida de toros, en la cual figuró como principal toro, que aporreó a muchos y causó gran hilaridad y animación, el señor Tiberio Rubiano. Los principales toreros fueron *el Mono* Solano, Juan Carrasquilla, Celso Román y Aparicio Ramírez.

Por la noche hubo velada literaria, que consistió en recitaciones primorosas de los poetas y literatos presentes, amenizadas con canciones, música y cohetes de los de mano. Entre las recitaciones recuerdo un discurso de Carlos Ordóñez Jaramillo, unos versos de Gabriel Díaz Guerra, y, sobre todo, unas espléndidas poesías de Julio Flórez, magistralmente hechas y declamadas, que nos arrancaron entusiastas, fervientes, interminables aplausos.

Al oír al gran poeta recitar sus magníficas composiciones teniendo por tribuna el inmundado excusado de una cárcel y por auditorio un centenar de presos, cuando debiera hablar desde lo alto de su gloria al país en pie y descubierto, maldije una vez más la guerra civil que a tales injusticias y miserias lleva, y me avergoncé por un gobierno que así premiaba a una de las primeras glorias nacionales.

Por fortuna, con el genio no se juega impunemente, como lo prueba la historia en varios casos, y una vez más en éste. Flórez al fin tenía que ser puesto en libertad y su venganza había de ser terrible: se armó de su estrofa inmortal, y como con hierro candente marcó al verdugo: «El chacal de mi patria» y descargando su látigo de fuego en él, vengó a todas las víctimas. El cruel gobernante condenó a Flórez al Panóptico, y luego el poeta, encadenando al gobernante con cadena perpetua a los pies de su gran nombre —porque los versos de Flórez son de los que nunca mueren— lo condenó a vergüenza pública.

La alegre función del 18 de octubre terminó a las nueve de la noche al toque de silencio, y no sin que se proyectara prolongar las fiestas por dos días más.



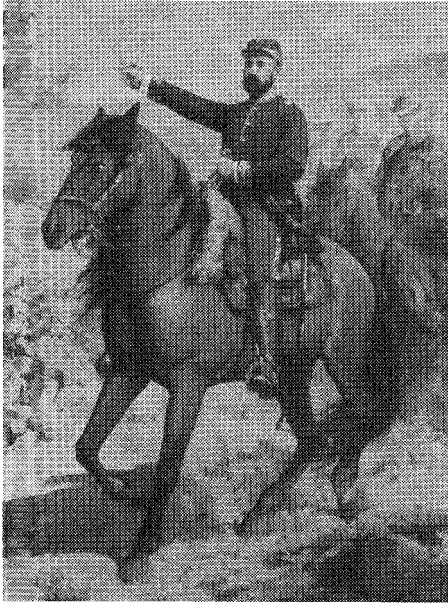
## LOS PRESOS POLÍTICOS DE LA GUERRA

Pero como al siguiente por la mañana llamaron de la Dirección al *Mono Solano* y a otros que no recuerdo, al punto corrió la voz de que algún infame delator, oculto bajo la apariencia de preso político, había denunciado a los autores del programa y a los promotores y protagonistas de la fiesta, quienes serían pasados al rastrillo en castigo de su falta. La desconfianza mutua, que es el mal más grave y más odioso que en casos tales reina en las prisiones de presos políticos y que el gobierno se esforzó siempre en propagar, volvió a tender su manto de sombras, rencores y sospechas entre nosotros, y al rato, los alegres semblantes del día anterior se habían trocado por los adustos y sombríos, ordinarios en el presidio, y la fiesta acabó.

Afortunadamente los llamados a la Dirección volvieron pronto, pues el motivo del llamamiento era ajeno a lo ocurrido y no ocasionado por delación ninguna; y en realidad, ella no habría tenido razón de ser y habría estado por demás, pues la fiesta pasó a vista de la guardia, y los discursos y recitaciones tuvieron que ser oídos por el oficial. Sólo los miedosos y los desconfiados, que veían espías en cuantos les eran antipáticos, o delatores en cuantos estaban mal vestidos, pudieron pensar en semejante cosa.

Los carceleros o el gobierno castigaron, sin embargo, a los autores principales de la función, quitándoles al día siguiente los tiples, bandolas y demás instrumentos musicales que endulzaban a veces las amargas noches de los presos, y prohibiéndoles cantar en lo sucesivo. Venganza fue ésa que me pareció, además de cruel, estúpida, porque la música y el canto, al suavizar como suavizan el carácter y al apaciguar las pasiones, tenían que alejar de los espíritus enfermos los pensamientos de odio, de evasión y de justa represalia. Calladas las músicas y las canciones, hablaron alto la desesperación y los rencores; y los proyectos de fuga maduraron.





*Cipriano Castro*, 1901. Antonio Herrera Toro. Museo de Barquisimeto, Venezuela. Fotografía de Juan Camilo Segura. Propiedad y cortesía del Ministerio de Cultura - Museo Nacional de Colombia.

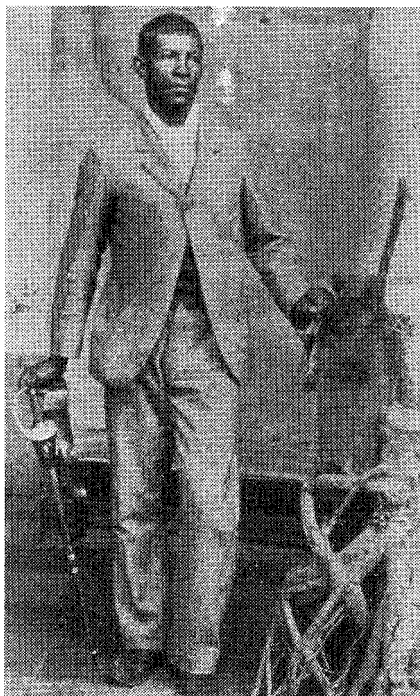
Eloy Alfaro, 1898. Anónimo. Archivo Histórico del Ecuador. Fotografía de Juan Camilo Segura. Propiedad y cortesía del Ministerio de Cultura - Museo Nacional de Colombia.



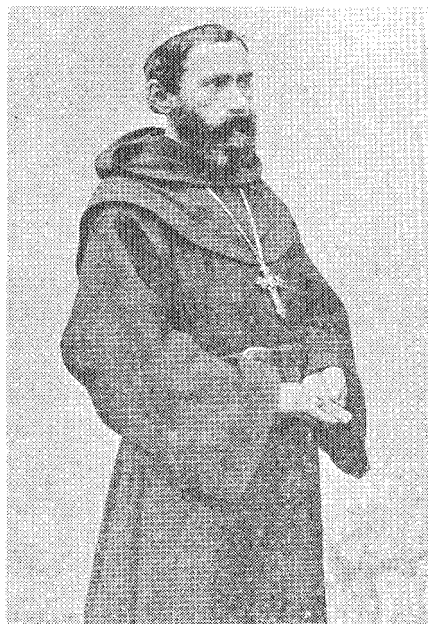
Manuel Antonio Sanclemente, circa 1898. Postal. Papelería Samper Matíz, E. Gamboa & Co. Propiedad y cortesía del Ministerio de Cultura - Museo Nacional de Colombia.



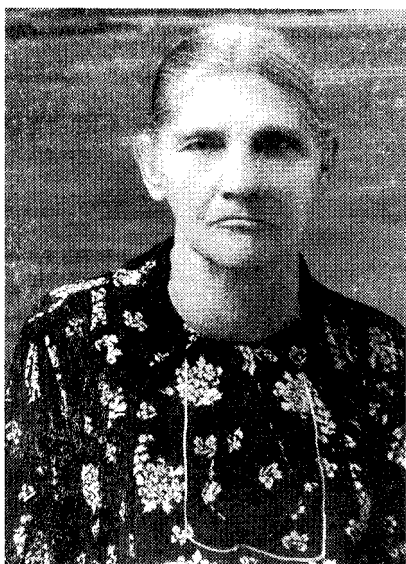
José Manuel Marroquín, circa 1898. Postal. Papelería Samper Matíz, E. Gamboa & Co. Propiedad y cortesía del Ministerio de Cultura - Museo Nacional de Colombia.



Ramón Marín, circa 1900. Anónimo, Academia de Historia, Bogotá. Fotografía de Juan Camilo Segura. Propiedad y cortesía del Ministerio de Cultura - Museo Nacional de Colombia.



Fray Ezequiel Moreno y Díaz, circa 1903. Anónimo. En el libro *Fray Ezequiel Moreno y Díaz* de Toribio Minguella y Armedo. Fotografía de Juan Camilo Segura. Propiedad y cortesía del Ministerio de Cultura - Museo Nacional de Colombia.



Madre del soldado Pablo Pinzón. Propiedad de la familia Pinzón Tovar.





*Al retrato de Roosevelt. Sansón Carrasco, 20 de julio de 1912. Pepe Gómez. Biblioteca Nacional. Fotografía de Juan Camilo Segura. Propiedad y cortesía del Ministerio de Cultura - Museo Nacional de Colombia.*



*En los Elechales. El Bon. «Maceo» marcha en refuerzo. En Álbum de dibujos. Recuerdos de campaña, 4 de enero de 1900, Peregrino Rivera Arce. Propiedad y cortesía del Ministerio de Cultura - Museo Nacional de Colombia.*



*Retrato del coronel Peregrino Rivera Arce. Primer jefe del Bon. Libres de Ocaña, tomado en el campamento de «La Quebrada». En Álbum de dibujos. Recuerdos de campaña, 4 de enero de 1900, Peregrino Rivera Arce. Propiedad y cortesía del Ministerio de Cultura - Museo Nacional de Colombia.*